ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL

CONTENIDO DEL INFORME

1. **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**
 1.1 Objetivo
 1.2 Actividades realizadas
2. **DOCUMENTACIÓN APLICABLE**
3. **PERSONAL INVOLUCRADO**
4. **RECURSOS**
5. **RESULTADOS**
6. **CONCLUSIONES**
7. **PENDIENTES**
8. **ANEXOS**

Elaborado por: Subgerencia de Planeación FONVISOCIAL – Subgerente y Profesional Universitario - Arquitecto
Arq. Richard Xavier López
Fecha: mayo. - 2024

Presentado a: Gerencia,
Subgerencia Financiera Y Secretaria General.
Fecha: 16 de julio de 2024

ASUNTO:

INFORME EJECUTIVO DE SUPERVISION DEL PROYECTO DE VIVIENDA RURAL PARA POBLACION VULNERABLE, CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR.
CONTRATO CMA - 002 - 2023
INTERVENTORIA DE OBRAS DE VISR

1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1.1 Objeto: **INFORME TECNICO DE SUPERVISION, PROYECTOS VISR VIGENCIA 2023 – 2024. OBJETO: CONSTRUCCION DE 10 VISR CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL – MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y DE REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL.**

2 DOCUMENTACIÓN APLICABLE

- PROYECTO RADICADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR, DEMÁS COMUNICACIONES Y DOCUMENTOS PARA ESTRUCTURACION, APROBACION Y VIABILIZACION DE PROYECTOS EN EL CONTEXTO MUNICIPAL.
- ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
- CONTRATO O DOCUMENTO CONTRACTUAL
- ACTA DE INICIO
- ACTA DE TERMINACION DE OBRAS
- INFORMES DE OBRA
- INFORMES DE INTERVENTORIA - RESUMENES EJECUTIVOS
- COMITES Y VISITAS DE OBRA
- BITACORA DE OBRA

3 PERSONAL INVOLUCRADO

GERENCIA, SUBGERENCIA DE PLANEACION, SECRETARIA GENERAL, CONTRATISTAS, INGENIEROS DE FONVISOCIAL, CONTRATISTAS DE OBRA E INTERVENTORIA.

4 RECURSOS

HUMANO, TÉCNICO, SOCIAL Y FINANCIERO

5 RESULTADOS

Se presenta el siguiente informe final y de avance en la Ejecución del proyecto de Construcción de vivienda de Interés Social VISR en sitio propio para población VULNERABLE CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, en el Municipio de Valledupar – Departamento del Cesar.

2-16

Consideraciones generales:

- **Datos contractuales INTERVENTORIA**

CODIGO BPIN / BPIM:	2023-20-001-0066 / 23-920-001-0066
CONTRATO No.	002-CMA-2023
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE ($36.206.163.00)
ANTICIPO:	N.A.
VALOR CONTRATO TOTAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE ($36.206.163.00)
CONTRATISTA:	COTES INFRAESTRUCTURA SAS Nit.: 900.734.883-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FAUSTO COTES NUÑEZ CC. 17.126.613
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENCIA DE PLANEACION FONVISOCIAL Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL" Nit.: 800.124.740 - 7
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 01:	25 DE FEBRERO DEL 2024
PLAZO ADICIONAL	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN 02:	25 DE MARZO DEL 2024
POLIZAS	VIGENCIAS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-09-23 AL 25-09-24
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N.A.
PAGO DE SALARIOS, PREST. SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-09-23 AL 25-03-27
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-09-23 AL 25-03-24

Aspectos de desarrollo del Contrato:

1. Que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar "FONVISOCIAL" suscribió contrato No. 002-CMA DE 2023, con la firma COTES INFRAESTRUCTURA SAS con Nit. No. 900.734.883 - 1, cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"**: Con fecha de día 26 de julio de 2023.
2. Que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar "FONVISOCIAL" suscribió contrato de Interventoría No. CMA-002 DE 2023 con la firma COTES INFRAESTRUCTURA SAS con Nit. No. 901.732.572-0.
3. Que se definió como fecha de inicio de las actividades contratadas el dia veinticinco (25) de septiembre de 2023.
4. Que el dia 08 de febrero de 2024 se suscribe el Acta Modificatoria No. 1 del contrato No. 002 - CMA - 2023, en la cual se contempla la adición en tiempo de un mes para la culminación del contrato a satisfacción.
5. Que, a la fecha de la presente el contrato finalizó en un 100% la ejecución de las unidades de vivienda VISR contratadas por FONVISOCIAL, las cuales según informes de Interventoria, cumplen a cabalidad con las especificaciones contratadas y toda la normatividad vigente que rige el sector, por lo cual acuerdan las partes hacer la entrega y recibo final de las obras.
6. Que al valor del subsidio familiar de vivienda ejecutado para el proyecto de vivienda de interés social rural para las obras, interventoria y legalización de las unidades, asciende a la suma de $ 81'000.000,00 por unida de vivienda.
7. Que el valor total de las unidades de vivienda construidas, incluyendo todos los costos directos e indirectos y demás costos relacionados con la ejecución del subsidio familiar asciende a la suma de $ 812'000.000,00.
8. Que el valor subsidio familiar de vivienda ejecutado para el proyecto de vivienda de interés social rural para la interventoría de las obras, relacionados con la ejecución del subsidio familiar asciende a la suma de $ 36'206.163,00.
9. Que las familias beneficiarias del proyecto de Construcción de unidades de vivienda VISR, se relaciona a continuación:

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO
1	NORELIS MARIA	OSPINO CERVANTES	1065984817	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
2	MARIETH CECILIA	RAMIREZ VERDECIA	56097114	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
3	ARABELLA	SARMIENTO GARCIA	36683179	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
4	SILVER AMALIA	DE LA CRUZ BOLAÑO	1193374048	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
5	SANDRA MILENA	CLARO MANJARRES	49609729	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL

6	NELLYS MERCEDES	DURAN CASTAÑEDA	26943833	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
7	YOLIMA ESTHER	AREVALO LEIVA	1065579193	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
8	ELAUTERIO	CAMPO DEL CASTILLO	7570216	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
9	CARLOS VICENTE	ALVAREZ ALMENAREZ	77030559	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
10	ORLANDO	PEREZ CARCAMO	12712604	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL

10. Que las familias antes mencionadas, surtieron el proceso de validación, postulación y diagnostico en la Fase 1 del proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio dentro del programa Vivienda Social para el Campo, a través del Convenio de Asociación Nº066-2021, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, la Alcaldía de Valledupar y FONVISOCIAL.

Información Financiera del Proyecto:

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP			
NO. CERTIFICADO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
123	1.3.02.001.001.02 DEL NIVEL MUNICIPAL	Vivienda Nueva Urbana y Rural	$ 36´206.163,00
TOTAL			**$ 36'206.163,00**

PAGO DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
-	-	-	-	-	-

GARANTÍAS VIGENTES

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024913	Cumplimiento del contrato	$ 7.241.232.60	25-09-23 al 25-09-24
N.A.	N.A.	Estabilidad y calidad de la obra	N.A.	N.A.
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024913	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 1.810.308.15	25-09-23 al 25-03-27
Seguros del Estado S.A.	47-40-101007633	Predios laborales y operaciones	$ 3.620.616.20	25-09-23 al 25-03-24

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
N.A.	N.A.	Contratistas y subcontratistas	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	Vehículos propios y no propios	N.A.	N.A.
Fecha de aprobación de las garantías			11/09/2023 y 16/02/2024	
N° de resolución de aprobación (si aplica)			N/A	

RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA DE INICIO	25-09-2023	INICIAR FORMALMENTE EL CONTRATO	25-03-2024

RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO SUSCRITOS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
OTROSÍ N° 1	Adición en tiempo	08-02-2024	Adicionar tiempo para la culminación del contrato a satisfacción

RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N.A.

TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
-	-	-	-	-	-

5.1 Actividades Realizadas:

Estado actual proyecto EJECUTADO Vigencia 2023 - 2024

Se ejecutaron las obras de construcción de viviendas rurales, según lo establecido en los manuales operativos, emitidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y las aprobaciones respectivas de los estudios y diseños presentados por el contratista, a través de Interventoría, de acuerdo a las funciones de supervisión de los contratos derivados del convenio suscrito para el desarrollo del programa.

6-16

5.1.1. - Proyecto VISR:

VISR / VIP (Viviendas de interés social Rural).

PROYECTO

Nombre del Proyecto: **CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO PARA POBLACION VULNERABLE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR.**

FICHA TÉCNICA PROYECTO CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL – MUNICIPIO DE VALLEDUPAR / CESAR	
ETAPA DE ESTRUCTURACION DEL PROYECTO **Pre construcción – Construcción de Obras de Vivienda.**	
NOMBRE:	CONSTRUCCION DE 10 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR / CESAR
PROPONENTE:	ALCALDIA DE VALLEDUPAR
INICIATIVA Y COFINANCIACION:	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - ALCALDIA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL.
CONSTRUCTOR:	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAIMARAL
DEPARTAMENTO:	CESAR
MUNICIPIO:	VALLEDUPAR
	CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL

Requerimientos Generales para ejecutor (Convenio):

1.- Análisis previo de las zonas a intervenir (Diagnósticos Técnicos y Validaciones Sociales).
2.- Estudio de Viabilidad técnica del proyecto de adquisición de Vivienda Nueva - Construcción enSitio Propio.

Requerimientos Según El Programa De Vivienda Social Para El Campo – Min vivienda

Los componentes de la Fase de Ejecución y las actividades generales del acompañamiento social que deberá desarrollar el contratista se muestran en la siguiente tabla, conforme a las directrices planteadas por el Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio:

FASE DE EJECUCIÓN – ETAPAS Y ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	
Jornada Socialización territorial.	• Jornada de socialización territorial - Entidad territorial, lideres y comunidad. • Taller de validación participativa y aceptación de la tipología de vivienda.
Etapa	**Actividades**
Etapa de Pre-construcción	• Caracterización territorial.
Etapa de Construcción	• Creación del punto de atención al ciudadano.
	• Capacitación procesos de transparencia y control social.
	• Taller Vivienda Digna: Vivienda sostenible.
Etapa de Cierre	• Taller Vivienda Digna: Vivienda saludable y segura.
	• Acompañamiento entrega de viviendas.
	• Sesión de cierre con la comunidad.

Nota 1: El diseño e implementación de las actividades dispuestas en la tabla 1 será aprobado y validado por el interventor para su implementación en los territorios.

7-X6

Las etapas y actividades asociadas con el acompañamiento social se presentan y definen de manera detallada en el documento; "Lineamientos de acompañamiento social para proyectos de vivienda rural", el cual hace parte integral del presente documento.

ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN:

Esta etapa se realizará posterior a la habilitación de hogares y la ejecución de las actividades previas, las cuales a partir de las disposiciones del artículo 33 de la Resolución 0536 de 2020, corresponden para la modalidad de vivienda nueva así: i) verificación y diagnóstico en sitio de las condiciones del predio presentado por el hogar postulado para la construcción de la vivienda nueva y ii) estudios, diseños y presupuesto de la solución de la vivienda planteada.

Esta etapa tendrá un plazo máximo de ejecución de un (1) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y una vez se cuente con los hogares identificados.

i) Verificación y diagnóstico en sitio: Diagnóstico Integral

El diagnóstico integral se realizará para cada uno de los hogares habilitados del listado de potenciales beneficiarios del subsidio con el objeto de validar el cumplimiento de los requisitos técnicos, ambientales y legales de los inmuebles (lotes de terreno para los casos de construcción de vivienda nueva, en donde se podria efectuar la aplicación del subsidio), además de actualizar la información respecto a la composición de los núcleos familiares.

El diagnóstico y sus entregables deberán ser documentados conforme a los parámetros y procedimientos contenidos en la "guia de diagnóstico integral y estructuración técnica", por lo que será una obligación de la interventoria conocerla y exigir su cumplimiento integral.

Se deberá tener en cuenta el ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS, para las verificaciones de las áreas minimas, materiales y para cumplir con las demás condiciones que están dadas en dicho documento.

El CONTRATISTA deberá presentar a EL INTERVENTOR el concepto técnico del diagnóstico integral por hogar con todos los soportes requeridos, para que este emita su aprobación sobre el resultado del diagnóstico siendo efectivo o no.

Paralelamente, se deberá realizar y verificar la ejecución de Estudios Técnicos y Diseños necesarios para la ejecución del proyecto.

ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de la vivienda planteada

Los diseños, estudios técnicos y el presupuesto detallado se deben ejecutar de acuerdo con la Guia de diagnóstico integral y estructuración técnica y los demás anexos técnicos que hacen parte integral del presente documento, en cumplimiento de las normas técnicas vigentes aplicables que regulen cada especialidad (RETIE, NSR-10, RAS2020 título j, según aplique a diseños).

Las tipologías seleccionadas previamente por la Entidad Territorial, deberán ser de obligatoria implementación; sin embargo, el contratista podrá realizar los ajustes que se requieran de acuerdo con las condiciones técnicas del predio, que serán previamente validados por el interventor, y serán definidos bajo los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y los parámetros técnicos. Dichas tipologías deberán ser la base para los diseños y presupuestos de las viviendas, dándole cumplimiento a las normas técnicas vigentes.

8-16

El ejecutor socializará con la comunidad las especificaciones técnicas, materialidad y demás aspectos técnicos de las tipologías a desarrollar, se tomará como base las tipologías seleccionadas previamente por la Entidad Territorial.

Las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, incluyendo materiales, puntos y aparatos, deben cumplir en lo pertinente con el Reglamento Técnico de Instalaciones Sanitarias RAS 2000 (Ley 373 de 1997, Decreto 3102 de 1997, Decreto 1052 de 1998, Resolución 1096 de 2000, Resolución 0844 de 2018 y actualizaciones) y el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE (Resolución No 18 0398 de 2004 del Ministerio de Minas y Energía y actualizaciones), el diseño estructural debe cumplir con todos los requerimientos de la NSR – 10, incluido los titulos J y K.

Las áreas de los distintos espacios deben ser calculadas permitiendo su funcionalidad y accesibilidad, teniendo en cuenta el ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS.

Las viviendas deberán cumplir con las condiciones de accesibilidad universal al medio físico, es decir, anchos de puerta, corredores, pasillos, posibilidad de condiciones adecuadas para baños y demás elementos de la vivienda que permitan el uso de la misma para las personas que se encuentren en condición de discapacidad, en caso de que este habilitado el hogar con esta condición.

Durante esta Fase, el CONSTRUCTOR deberá tener en cuenta en su verificación, entre otras cosas, las caracteristicas topográficas y condiciones particulares del terreno, optando por soluciones mediante las cuales se lleve a cabo un óptimo manejo del diseño técnico y arquitectónico, dejando en este último, en la medida de lo posible, elementos de identidad cultural propia de la región.

En todo caso las especificaciones técnicas, áreas y condiciones minimas de las viviendas a construir son las señaladas en el ANEXO TÉCNICO de estos términos de referencia.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

La ejecución de la Etapa de Construcción se realizará de manera paralela con la Etapa de Pre-construcción. El plazo de ejecución de la Fase de Construcción será de Tres (03) meses y no podrá superar el plazo total del contrato.

El cronograma deberá ser aprobado por el interventor, quien verificará que se optimicen los frentes de trabajo, cumpliendo los principios de eficiencia y eficacia. El contratista deberá presentar al interventor, dentro del plazo establecido para la entrega del cronograma, el Plan de Gestión Social, el Plan de calidad, Plan de seguridad industrial y salud ocupacional S&SO del proyecto.

El cronograma deberá identificar el desarrollo y tiempo de ejecución de cada unidad de vivienda.

El desarrollo del proceso de construcción deberá ser completamente consecuente con el cronograma y los diseños aprobados por la interventoría, y si, por alguna circunstancia, en el término de construcción, se determina la necesidad de plantear alguna clase de modificación a los diseños, la misma deberá encontrarse avalada por la interventoría y registrada en los informes mensuales.

ETAPA DE CIERRE

El contratista deberá solicitar a la interventoría con treinta (30) días de anticipación a la fecha de terminación de las viviendas establecida en el cronograma del proyecto, la visita del interventor para que este defina si procede la emisión del certificado de existencia y habitabilidad de las viviendas. A esta solicitud se deberán adjuntar todos los documentos indicados en estos términos de referencia y los

9-16

demás que se requieran para la expedición de los certificados, de acuerdo con la Resolución 0536 de 2020 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, o las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan, cuando no hayan sido previamente remitidos al interventor. En todo caso, la terminacióndeberá darse dentro del plazo previsto en el cronograma definido con el interventor.

En general, el contratista deberá hacer entrega de la totalidad de las obras a las que se haya comprometido en desarrollo del objeto del contrato, cumpliendo todo lo establecido en estas especificaciones y en su anexo técnico, permisos ambientales, conexiones de servicios públicos, si es el caso, diagnostico efectivo, entre otros.

Los certificados de existencia y habitabilidad deberán emitirse dentro de los 15 días siguientesa la fecha de terminación de la vivienda o de la establecida en el cronograma de obra aprobado por la interventoria. Para que se realice la visita respectiva por parte del interventor, se requiere que el contratista haya entregado los documentos requeridos para la expedición de los certificados y las viviendas cumplan con lo indicado en estas especificaciones técnicas y sus anexos (anexos B y C), en caso de las viviendas no cumplan algunas de las condiciones para la expedición de los certificados el oferente podrá realizar las correcciones que se establezcan con la interventoría para su cumplimiento a cabalidad.

El contratista deberá prestar los servicios posteriores a la entrega de las viviendas, en las condiciones y términos establecidos en la Ley 1480 de 2011, o las normas que la modifiquen, adicionen,sustituyan y/o reglamenten. Para todos los efectos, el termino establecido para la garantía legal de estabilidad de la obra se contará a partir de la entrega de la vivienda o subsidio a satisfacción.

El contratista deberá efectuar y cumplir con las etapas de pre construcción, obra (inc. estudios,diseños y construcción) y entrega de las 10 unidades de viviendas derivadas para la ejecución DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL.

5.2. Resumen del Proyecto (Propuesta ejecutada).

Localización General

Descripción Proyecto hasta 10 VISR (Validados por el Min vivienda).

- Tipo de vivienda: Vivienda de hasta 57.00m2 construcción propuesta
- Tipo de Lotes: En sitio propio, individuales unifamiliares desde 104m2 (mínimo)
- Costó const. x vivienda: $81'200.000 incluye protocolización de vivienda e interventoría
- Vlr. m2 construcción: $1'503.703,00 aprox.
- N°. de VISR: 10 VISR
- Caracteristicas vivienda: Un piso constan de Terraza, Sala - comedor (espacio múltiple), cocina, 3 alcobas con espacio de closet, 1 baño, lavadero, pasillo, cuarto de herramientas.
- Sistema constructivo: Mampostería confinada y estructura metálica.

Se realizó acompañamiento de las oficinas de Obras públicas municipal y de FONVISOCIAL.

- **Estructuración Técnica presentada por el Constructor**: El proyecto incluyó los items mínimos estipulados en los manuales del programa, emitidos por el Ministerio de Vivienda,

10-16

Ciudad y Territorio y adoptados por la entidad, según convenio interadministrativo. Los demás ofertados dentro del proceso de selección de ejecutor de las unidades de vivienda.

- Diagnósticos integrales
- Estudios y Diseños de la unidad de vivienda/ complementarios
- Planes de Calidad
- Plan de Manejo Ambiental
- Plan Social y/o Acompañamiento social y ambiental

Los estudios y diseños presentados y avalados por la interventoría del proyecto, para la ejecución de las obras de construcción de vivienda social rural.

1. EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA

- *Que, en desarrollo de las fases del contrato, el contratista de las obras y la interventoria entregaron de acuerdo a la dinámica del Programa de Vivienda Social Para El Campo los siguientes documentos:*

Fases del proceso, las cuales se encuentran discriminadas de la siguiente manera en los manuales, guías y documentos enviados con anterioridad, especialmente, así:

a. *ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN:*
 i) Verificación y diagnóstico en sitio: diagnóstico integral
 ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de la vivienda planteada
b. *ETAPA DE CONSTRUCCIÓN*
c. *ETAPA DE CIERRE*

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron las validaciones de la fase de pre construcción, para así poder avanzar en la ***FASE 2 DE CONSTRUCCIÓN*** *de las unidades de viviendas, para lo cual la interventoría exigió al contratista los siguientes elementos:*

Etapa de Pre - construcción:

1. *Diagnósticos Integrales.*
2. *Estudios y Diseños de la Tipología a desarrollar (Vivienda).*
3. *Especificaciones técnicas.*
4. *Presupuestos, APUS completos, incluyendo básicos, insumos, memorias de cantidades, Análisis del A.I.U., Transporte y demás presupuestos que sirvan para la correcta ejecución del proyecto de vivienda.*
5. *Programación de Obras de vivienda.*
6. *Equipo mínimo de Trabajo.*
7. *Plan social y/o de acompañamiento social y ambiental*
8. *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*
9. *Demas Obligaciones establecidas dentro del contrato de la referencia.*

Etapa de Construcción:

1. Construcción de las unidades de Vivienda VISR en sitio propio de acuerdo a las aprobaciones de estudios y diseños presentados.

ACTIVIDADES DE OBRA DESARROLLADAS (Seguimiento realizado por el interventor)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL 10 CASAS
I.	**REALIZAR PRELIMINARES**		
1.1	DESCAPOTE A MANUAL EN TERRENO COMUN, HASTA EXP .15 MT	M2	913,60
1.2	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	568,15
1.3	CORTE, Y COMPACTACIÓN PARA ADECUACIÓN Y TERRACEO DE LOTES H.PROM 40CM	M2	568,15

II.	**FUNDIR CIMENTACION**		
2,1	RELLENENO SELECIONADO Y COMPACTADO	M3	79,64
2,2	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	9,00
2,3	VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.30X0.20	M3	28,00
2,4	LOSA CIMENTACION CONCRETO DE 3000 PSI e=0.06m	M3	34,09
2,5	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	4.410,00
2,6	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA VIVIENDA UNIFAMILIAR + PINTURA.	KG	10.861,15

III.	**LEVANTAR MAMPOSTERIA Y PAÑETES**		
3,1	MURO DE .10 DE ESPESOR EN ladrillo Hueco de 10.0 x 20 x 30 - MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA Y RANURADO	M2	1.210,84
3,2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO EN MUROS 1:4 (EN BAÑO Y SALPICADERO DE COCINA)	M2	104,40
3,3	PAÑETE EN MUROS 1:4 (INTERNOS)	M2	1.120,00

12-16

IV.	**INSTALAR CUBIERTA**		
4,1	CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBRO CEMENTO	M2	535,30

4,2	CABALLETE PARA CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBROCEMENTO	ML	60,00

V.	INSTALAR PISOS Y ENCHAPES		
5,1	PISO PARED EN CERAMICA, ZONAS HUMEDAS DEL BAÑO H=1.80 M. Y COCINA H=0.40M, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	190,70

VI.	INSTALAR PARTE ELÉCTRICAS INTERNA		
6,1	ACOMETIDA GENERAL POR MURO MONOFASICA A 120V EN TUBERIA PVC CONDUIT DE 1" Y ALAMBRE Cu THHN 2x8 + 8T DESDE MEDIDOR DE EMERGIA HASTA TABLERO DE DISTRIBUCION TP DE LA VIVIENDA.	ML	20,00
6,2	POLO DE TIERRA PARA ATERRIZAMIENTO DE TABLERO DE DISTRIBUCION	UND	10,00
6,3	TABLERO MONOFASICO BIFILAR DE 6 CIRCUITOS 120V - INCLUYE 3 BREAKERS ENCHUFABLES DE 1X20	UND	10,00
6,4	SALIDA DE ILUMINACION VIVIENDA A 120V	UND	90,00
6,5	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO A 120V	UND	40,00
6,6	SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE A 120V	UND	30,00
6,7	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE NORMAL 120V CON POLO A TIERRA	UND	90,00
6,8	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA (GFCI) A 120V	UND	30,00

VII.	INSTALAR PUERTAS Y VENTANAS		
7,1	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL. 20 DE 0.90*2.2, INCLUYE , CERRADURA Y ANTICORROSIVO	UND	20,00
7,2	PUERTA EN MARCO METALICO EN LAMINA CAL. 20 DE 0.80 *2 CON PUERTA EN TRIPLEX CON CERRADURA	UND	40,00
7,3	PUERTA EN MARCO METALICO EN LAMINA CAL. 20 DE 0.70 *2.0 CON PUERTA EN TRIPLEX CON CERRADURA	UND	10,00
7,4	VENTANA EN ALUMINIO 5020-VIDRIO NATURAL 4MM	M2	85,20

13-16

VIII.	INSTALAR PARTE SANITARIA Y AGUAS LLUVIAS INTERNA		
8,1	RED SANITARIA PVC 2- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	110,10
8,2	PUNTO SANITARIO PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	10,00
8,3	PUNTO SANITARIO PVC 2"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	40,00
8,4	RED SANITARIA PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	160,40
8,5	SISTEMA DE TRATAMIENTO ANAEROBICO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, CAPACIDAD 1000 LITROS.	UND	10,00

IX.	INSTALAR PARTE HIDRAULICA INTERNA		
9,1	PUNTO HIDRAULICO PVC PRESION DE 1/2".	UND	60,00
9,2	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	240,00

X.	INSTALAR ACCESORIOS		
10,1	LLAVE CONTROL DE 1/2"	UND	40,00
10,2	LAVAPLATOS 1.0 X 0.50 EN ACERO INOXIDABLE EMPOTRAR	UND	10,00
10,3	LAVAMANOS BLANCO INCL. GRIFERIA	UND	10,00
10,4	SANITARIO BLANCO	UND	10,00
10,5	DUCHA ECONOMICA	UND	10,00
10,6	REJILLAS SOSCO 3X 2	UND	10,00
10,7	INCRUSTACIONES PORCELANA: TOALLERO, PAPELERA, JABONERA, GANCHO ELITE O SIMILAR	UND	10,00
10,8	LAVADERO PREFABRICADO EN CONCRETO	UND	10,00

XI.	PINTAR		
11,1	PASTA SOBRE MURO EN ACRONAL, A BASE DE MARMOLINA, SILICATO, ATECOL, AMONIACO Y NATRASOL (DOS MANOS)	M2	1.120,00
11,2	GRANIPLAST APLICADO EN FACHADA	M2	1.120,00
11,3	PINTURA DOS MANOS EN INTERIORES	M2	1.120,00

XII.	INSTALAR TANQUE DE AGUA

14-Ago

12,1	TANQUE PLASTICO PARA RESERVA DE AGUA 500LT-INCL. ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	10,00
12,2	PLACA EN CONCRETO DE 3000PSI, E=0,10 M	M3	3,30

- **VERIFICACION SOCIAL**

- **Listado de familias beneficiarias del programa**

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO
1	NORELIS MARIA	OSPINO CERVANTES	1065984817	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
2	MARIETH CECILIA	RAMIREZ VERDECIA	56097114	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
3	ARABELLA	SARMIENTO GARCIA	36683179	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
4	SILVER AMALIA	DE LA CRUZ BOLAÑO	1193374048	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
5	SANDRA MILENA	CLARO MANJARRES	49609729	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
6	NELLYS MERCEDES	DURAN CASTAÑEDA	26943833	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
7	YOLIMA ESTHER	AREVALO LEIVA	1065579193	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
8	ELAUTERIO	CAMPO DEL CASTILLO	7570216	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
9	CARLOS VICENTE	ALVAREZ ALMENAREZ	77030559	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
10	ORLANDO	PEREZ CARCAMO	12712604	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

POR EL CONTRATISTA	SI	NO
Cumple con el objeto del contrato de prestación de servicio profesionales en los términos establecidos	X	
Cumple con las obligaciones del pago de seguridad social integral	X	
Cumple con las órdenes y atiende sugerencias propuestas por la Supervisión	X	
POR FONVISOCIAL		
Cancela oportunamente los pagos	X	
vela por el cumplimiento de las obligaciones a través de la Supervisión	X	
Verifica periódicamente el estado del contrato de prestación de servicios buscando el equilibrio económico del mismo	X	

15-16

6 ACTIVIDADES DE SUPERVISION:

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, verificando el estado del mismo, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación de servicio; se atendió y se resolvieron las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del contrato.

TECNICAS: Durante este periodo, se hizo control y seguimiento de todas las labores correspondientes a la ejecución del contrato, verificando permanentemente la calidad de los servicios, requerido para las labores objeto del contrato; dentro de las acciones legales encaminadas a garantizar el cumplimiento del contrato el contratista está cumpliendo con los objetivos y actividades, razón por la cual certifico a satisfacción las actividades realizadas.

Documentos Anexos:
- Informe Mensual de Actividades
- Planilla de Aporte de la Seguridad Social Integral
- Las comunicaciones enviadas por el contratista y el informe de Supervisión, hacen parte integral de la presente acta, en concordancia con el informe No. 006 y FINAL presentado por interventoria y el contratista de las obras y por solicitudes realizadas por el Subgerente de Planeación y presentados por el contratista.

Conclusiones

1. Gestionar con la entidad las actas correspondientes de recibo de obras y de liquidación de las condiciones contractuales del proceso y proyecto de vivienda.
2. De acuerdo a lo estipulado en los manuales emitidos por el Min vivienda, dentro del marco del programa de vivienda de interés social rural "VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO", para construcción en sitio propio, se realizaron las actividades concernientes a la viabilidad técnica y ejecución de las obras de vivienda del proyecto en mención.
3. Las demás inherentes para darle terminación general al proyecto de vivienda derivado del convenio suscrito.

En constancia se suscribe en la ciudad de Valledupar, el 16 de julio de 2024.Atentamente;

Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ
Subgerente de Planeación FONVISOCIAL

Vo.Bo. PUASP L/Lima/A

Vo.Bo. PUASP J/Rueda/B

Proyectó: Arq. L/LIMA/A PUASP - FONVISOCIAL

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL	ACTA DE RECIBO FINAL INTERVENTORIA A OBRAS DE VIVIENDA	CÓDIGO FONVISOCIAL-F-___
		VERSIÓN - 01

ACTA DE RECIBO FINAL INTERVENTORIA A OBRAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL – VISR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002-CMA-2023

CODIGO BPIN / BPIM:	2023-20-001-0066 / 23-920-001-0066
CONTRATO No.	002-CMA-2023
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE ($36.206.163.00)
ANTICIPO:	N.A.
VALOR CONTRATO TOTAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE ($36.206.163.00)
CONTRATISTA:	COTES INFRAESTRUCTURA SAS Nit.: 900.734.883-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FAUSTO COTES NUÑEZ CC. 17.126.613
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENCIA DE PLANEACION FONVISOCIAL Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL" Nit.: 800.124.740 - 7
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 01:	25 DE FEBRERO DEL 2024

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL	ACTA DE RECIBO FINAL INTERVENTORIA A OBRAS DE VIVIENDA	CÓDIGO FONVISOCIAL-F-___
		VERSIÓN - 01

PLAZO ADICIONAL	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN 02:	25 DE MARZO DEL 2024
POLIZAS	VIGENCIAS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-09-2023 AL 25-09-2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N.A
PAGO DE SALARIOS, PREST. SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-09-2023 AL 25-03-2027
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-09-2023 AL 25-03-2024

En la ciudad de Valledupar, los abajo firmantes, SANDRA LUZ CUJIA MORA, Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar "FONVISOCIAL", identificado con Nit.: 800.124.740 - 7 como representante legal de la entidad contratante, Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ, Subgerente de Planeación de FONVISOCIAL, como Supervisor del Contrato, y FAUSTO COTES NUÑEZ, identificado con C.C. 17.126.613 representante legal de COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S con Nit. No. 900.734.883-1, conforme al Contrato Electrónico de Interventoría No. 002-CMA DE 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR", con el fin de pactar el ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE VIVIENDA RURAL VISR, según objeto contractual, en fecha de 16 de julio de 2024, para lo cual se ha tenido en cuenta los siguientes consideraciones y salvedades:

CONSIDERACIONES:

1. Que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar "FONVISOCIAL" suscribió contrato No. 002-CMA DE 2023, con COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S con Nit. No. 900.734.883-1, cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN

FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR", con fecha del día 7 de septiembre de 2023.

2. Que se definió como fecha de inicio de las actividades contratadas el día veinticinco (25) de septiembre de 2023.
3. Que el día 8 de febrero de 2024 se suscribe el Otro Si No. 1 del contrato No. 002-CMA DE 2023, en la cual se contempla la adición en tiempo de un mes para la culminación del contrato a satisfacción.
4. Que, a la fecha de la presente, el contrato de obra y de interventoría finalizó en un 100%, y según informes de interventoría presentados, las viviendas construidas cumplen a cabalidad con las especificaciones contratadas y toda la normatividad vigente que rige el sector, por lo cual acuerdan las partes hacer la entrega y recibo final de la interventoría a las obras.
5. Que, al valor del subsidio familiar de vivienda ejecutado para el proyecto de vivienda de interés social rural para las obras, interventoría y legalización de las unidades, asciende a la suma de $ 81'000.000,00 por unidad de vivienda.
6. Que el valor total de las unidades de vivienda construidas, incluyendo todos los costos directos e indirectos y demás costos relacionados con la ejecución del subsidio familiar asciende a la suma de $ 812'000.000,00.
7. Que el valor subsidio familiar de vivienda ejecutado para el proyecto de vivienda de interés social rural para la interventoría de las obras, relacionados con la ejecución del subsidio familiar asciende a la suma de $ 36'206.163,00.
8. Que las familias beneficiarias del proyecto de Construcción de unidades de vivienda VISR, se relaciona a continuación:

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO
1	NORELIS MARIA	OSPINO CERVANTES	1065984817	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
2	MARIETH CECILIA	RAMIREZ VERDECIA	56097114	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
3	ARABELLA	SARMIENTO GARCIA	36683179	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
4	SILVER AMALIA	DE LA CRUZ BOLAÑO	1193374048	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
5	SANDRA MILENA	CLARO MANJARRES	49609729	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
6	NELLYS MERCEDES	DURAN CASTAÑEDA	26943833	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL

7	YOLIMA ESTHER	AREVALO LEIVA	1065579193	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
8	ELAUTERIO	CAMPO DEL CASTILLO	7570216	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
9	CARLOS VICENTE	ALVAREZ ALMENAREZ	77030559	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL
10	ORLANDO	PEREZ CARCAMO	12712604	CESAR	VALLEDUPAR	GUAYMARAL

9. Que las familias antes mencionadas, surtieron el proceso de validación, postulación y diagnostico en la Fase 1 del proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio dentro del programa Vivienda Social para el Campo, a través del Convenio de Asociación Nº. 066-2021, suscrito entre el Ministerio de vivienda, la Alcaldía de Valledupar y FONVISOCIAL.

Información Financiera del Contrato:

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP			
NO. CERTIFICADO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
123	1.3.02.001.001.02 DEL NIVEL MUNICIPAL	Vivienda Nueva Urbana y Rural	$ 36.206.163.00
TOTAL			$ 36.206.163.00

GARANTÍAS VIGENTES

Aseguradora	Nº de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024913	Cumplimiento del contrato	$ 7.241.232.60	25-09-23 al 25-09-24
N.A.	N.A.	Estabilidad y calidad de la obra	N.A.	N.A.
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024913	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 1.810.308.15	25-09-23 al 25-03-27

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
Seguros del Estado S.A.	47-40-101007633	Predios laborales y operaciones (Responsabilidad Civil extracontractual)	$ 3.620.616.20	25-09-23 al 25-03-24
N.A..	N.A.	Contratistas y subcontratistas	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	Vehículos propios y no propios	N.A.	N.A.
Fecha de aprobación de las garantías			11/09/2023 y 16/02/2024	
N° de resolución de aprobación (si aplica)			N/A	

RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA DE INICIO	25-09-2023	INICIAR FORMALMENTE EL CONTRATO	25-03-2024

RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO SUSCRITOS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
OTROSÍ N° 1	Adición en tiempo	08-02-2024	Adicionar tiempo para la culminación del contrato a satisfacción

RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.A.

DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	VALOR ACUMULADO DE PAGOS	FECHA DE APROBACIÓN
Primer pago - Contrato	$ -	$ -	-
Segundo pago - Contrato	$ -	$ -	-
Tercer pago - Contrato	$ -	$ -	-
TOTAL PAGOS	**$ -**	$ -	

Por lo anterior las partes:

ACUERDAN:

1. La entrega y recibo final de la interventoría a las obras de Viviendas VISR construidas, que cumplió con todas las condiciones técnicas, administrativa y jurídica del contrato, de igual forma con la normatividad vigente que rige en el sector, así mismo se da cumplimiento al objeto contractual.
2. En acta de recibo final de obras, se relacionan las cantidades ejecutadas por el contratista de obra durante el contrato, al cual la interventoría le realizó el seguimiento y verificación a su ejecución.
3. Los estudios y diseños presentados por el contratista de obras y avalados por la interventoría del proyecto, para la ejecución de las obras de construcción de vivienda de interés social rural fueron los siguientes:

1. EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA

- *Que, en desarrollo de las fases del contrato, el contratista de las obras y la interventoría entregaron de acuerdo a la dinámica del programa de vivienda social para el campo los siguientes documentos:*

Fases del proceso, las cuales se encuentran discriminadas de la siguiente manera en los manuales, guías y documentos enviados con anterioridad, especialmente, así:

a. *ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN:*
 i) Verificación y diagnóstico en sitio: diagnóstico integral
 ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de la vivienda planteada

b. *ETAPA DE CONSTRUCCIÓN*

c. *ETAPA DE CIERRE*

*De acuerdo a lo anterior, se realizaron las validaciones de la fase de pre construcción, para así poder avanzar en la **FASE 2 DE CONSTRUCCIÓN** de las unidades de viviendas, para lo cual la interventoría exigió al contratista y aprobó los siguientes elementos:*

Etapa de Pre - construcción:

1. *Diagnósticos Integrales.*
2. *Estudios y Diseños de la Tipología a desarrollar (Vivienda).*
3. *Especificaciones técnicas.*

4. *Presupuestos, APUS completos, incluyendo básicos, insumos, memorias de cantidades, Análisis del A.I.U., Transporte y demás presupuestos que sirvan para la correcta ejecución del proyecto de vivienda.*
5. *Programación de Obras de vivienda.*
6. *Equipo mínimo de Trabajo.*
7. *Plan social y/o de acompañamiento social y ambiental*
8. *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*
9. *Demas Obligaciones establecidas dentro del contrato de la referencia.*

Etapa de Construcción:

1. *Construcción de las unidades de Vivienda VISR en sitio propio de acuerdo a las aprobaciones de estudios y diseños presentados.*

- La acreditación que todo el personal necesario para la ejecución del contrato se encontraba afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encontraron al día.
- La comprobación por el contratista ante FONVISOCIAL, de que todo el personal necesario para la ejecución del contrato se encontraba afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.

SALVEDADES

1. La documentación técnica de soporte y entrega final de las obras físicas de viviendas VISR realizadas con el Contrato No LP-001 DE 2023 y del contrato de Interventoria N°002-CMA-2023, ha sido revisada por el equipo profesional de supervisión de las Obras, como parte de la primera Fase de ejecución del proyecto en la etapa de Pre construcción y Construcción de Obras de Vivienda Social Rural, por lo que se da viabilidad a la firma de la presente acta de recibo Final al Contrato de Interventoria mencionado.
2. El Informe Final de supervisión de contrato sobre la ejecución total del Contrato No 002-CMA-2023 y demás documentos respectivos son los documentos de justificación para el desembolso del Acta de pago Final o saldo de liquidación, donde la Supervisión da concepto favorable para el pago de la misma, siendo este el soporte de FONVISOCIAL para la gestión de pago de dicha acta.
3. El contratista de obra, la interventoria y la supervisión manifiestan que los trabajos objeto de intervención se han ejecutado de acuerdo con las especificaciones técnicas, normas vigentes y con los detalles técnicos de diseño actualizados que el proyecto requirió, de lo cual se han realizado las respectivas verificaciones por los actores del proceso.
4. El contratista se compromete a la entrega de toda la documentación requerida para la liquidación del contrato: Informe final técnico, actas suscritas, planillas de seguridad social, pólizas contractuales actualizadas, y demás documentos. Esta información será revisada por la supervisión para su aprobación.

5. La suscripción de la presente acta no exonera al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales y las normas legales vigentes ni de la verificación de las cantidades de obras y correcciones a que haya lugar por parte del contratista de obra y la propia interventoría.
6. La suscripción de esta acta no implica la renuncia del contratista a las reclamaciones presentadas y a las que haya lugar con ocasión de la ejecución del contrato.
7. El contratista se compromete a mantener las garantías presentadas de conformidad a lo establecido en el contrato.
8. Las observaciones realizadas al Constructor en el transcurso de la obra por parte de la Interventoría en consideración a la calidad de la misma fueron subsanadas en su totalidad. La interventoria manifestó que dichas correcciones fueron realizadas y subsanadas.
9. Durante la ejecución del contrato de interventoría a las obras, el contratista no ha sido objeto de multas y/o sanciones.
10. El contratista de la interventoria manifiesta estar a paz y salvo con sus obligaciones de pagos a parafiscales, como también con sus obligaciones relacionadas con el personal técnico y profesional utilizado durante el desarrollo del contrato.

Para constancia de todo lo anterior se firma de conformidad la presente ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE CONTRATO DE INTERVENTORIA DE OBRAS en Valledupar a los dieciséis (16) dias el mes de julio del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma **SANDRA LUZ CUJIA MORA** **Gerente FONVISOCIAL**	Firma **Ing. FAUSTO COTES** **INTERVENTOR CONTRATISTA** **Rep. Legal COTES INFRAESTRUCTURA SAS**
Firma **Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ** **SUPERVISOR – Sub Gerente de Planeación FONVISOCIAL**	

Elaboró: Arq. LENIN ERNESTO LIMA AMARA	Revisó: Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ	Revisó: KAROL SOFIA ARDILA RAMIREZ
Profesional Universitario, Sub Gerencia de Planeación FONVISOCIAL	SUPERVISOR – Sub Gerente de Planeación FONVISOCIAL	Contratista Abogada, Sub Gerencia de Planeación FONVISOCIAL

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales o técnicas, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.
Proyectó: Subgerencia de Planeación / FONVISOCIAL.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL	ACTA DE TERMINACION INTERVENTORIA A OBRAS DE VIVIENDA	CÓDIGO FONVISOCIAL-F-___
		VERSIÓN - 01

DATOS GENERALES

Contrato de Interventoria [X]

CODIGO BPIN / BPIM:	2023-20-001-0066 / 23-920-001-0066
CONTRATO No.	002-CMA-2023
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE ($36.206.163.00)
ANTICIPO:	N.A.
VALOR CONTRATO TOTAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON 00/100 MCTE ($36.206.163.00)
CONTRATISTA:	COTES INFRAESTRUCTURA SAS Nit.: 900.734.883-1
REPRESENTANTE LEGAL:	FAUSTO COTES NUÑEZ CC. 17.126.613
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENCIA DE PLANEACION FONVISOCIAL Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL" Nit.: 800.124.740 - 7
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 01:	25 DE FEBRERO DEL 2024

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL	ACTA DE TERMINACION INTERVENTORIA A OBRAS DE VIVIENDA	CÓDIGO FONVISOCIAL-F-___
		VERSIÓN - 01

PLAZO ADICIONAL	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN 02:	25 DE MARZO DEL 2024
POLIZAS	VIGENCIAS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-09-2023 AL 25-09-2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	N.A.
PAGO DE SALARIOS, PREST. SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-09-2023 AL 25-03-2027
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-09-2023 AL 25-03-2024

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP			
NO. CERTIFICADO	RUBRO	CONCEPTO	VALOR
123	1.3.02.001.001.02 DEL NIVEL MUNICIPAL	Vivienda Nueva Urbana y Rural	$ 36.206.163.00
TOTAL			$ 36.206.163.00

GARANTÍAS VIGENTES

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024913	Cumplimiento del contrato	$ 7,241,232.60	25-09-23 al 25-09-24
N.A.	N.A.	Estabilidad y calidad de la obra	N.A.	N.A.
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024913	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 1.810.308.15	25-09-23 al 25-03-27
Seguros del Estado S.A.	47-40-101007633	Predios laborales y operaciones (Responsabilidad Civil extracontractual)	$ 3.620.616.20	25-09-23 al 25-03-24
N.A..	N.A.	Contratistas y subcontratistas	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	Vehiculos propios y no propios	N.A.	N.A.
Fecha de aprobación de las garantias			11/09/2023 y 16/02/2024 en plataforma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL	ACTA DE TERMINACION INTERVENTORIA A OBRAS DE VIVIENDA	CÓDIGO FONVISOCIAL-F-___
		VERSIÓN - 01

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
			SECOP II.	
N° de resolución de aprobación (si aplica)			-	

RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA DE INICIO	25-09-2023	INICIAR FORMALMENTE EL CONTRATO	25-03-2024

RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO SUSCRITOS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
OTROSÍ N° 1	Adición en tiempo	08-02-2024	Adicionar tiempo para la culminación del contrato a satisfacción

RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
N.A.

DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	VALOR ACUMULADO DE PAGOS	FECHA DE APROBACIÓN
Primer pago - Contrato	$ -	$ -	-
Segundo pago - Contrato	$ -	$ -	-
TOTAL, PAGOS	$ -	$ -	

En Valledupar, Cesar, el día 25 de mayo de 2024, los señores: **FAUSTO COTES NUÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.126.613 expedida en Bogotá, en su calidad de Representante Legal de **COTES INFRAESTRUCTURA SAS**, contratista de la interventoría a las obras de vivienda, identificada con NIT No 900.734.883-1, y **SANDRA LUZ CUJIA MORA,** identificada con cédula de ciudadanía No 49.777.744 expedida en Valledupar, en su calidad de representante legal de **FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL**, identificada con NIT No 800.124.740 - 7, en representación de la parte contratante; convinieron suscribir la presente Acta de recibo Final del contrato de la referencia:

1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL CONTRATO:

- Que el día 7 de septiembre de 2023 entre el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar – FONVISOCIAL y **COTES INFRAESTRUCTURA SAS** suscribieron el Contrato No **002-CMA-2023** cuyo objeto es

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".

- **EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR – FONVISOCIAL** a través de su supervisor Subgerencia de Planeación de FONVISOCIAL, supervisor del proyecto, realizó las certificaciones de cumplimiento parcial y total del convenio. Como también verifico las certificaciones del pago de los aportes realizados por el contratista al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales de ley.

- Se elaboraron informes finales por parte del contratista, en los cuales se refleja el estado de ejecución total del contrato de interventoria y se recibe el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas.

2. EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA

- Que, en desarrollo de las fases del contrato, el contratista de las obras y la interventoria entregaron de acuerdo con la dinámica del programa de vivienda social para el campo los siguientes documentos:

Fases del proceso, las cuales se encuentran discriminadas de la siguiente manera en los manuales, guías y documentos enviados con anterioridad, especialmente, así:

a. *ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN:*
 i) Verificación y diagnóstico en sitio: diagnóstico integral
 ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de la vivienda planteada

b. *ETAPA DE CONSTRUCCIÓN*

c. *ETAPA DE CIERRE*

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron las validaciones de la fase de pre construcción, para así poder avanzar en la ***FASE 2 DE CONSTRUCCIÓN*** *de las unidades de viviendas, para lo cual la interventoria exigió al contratista y aprobó los siguientes elementos:*

Etapa de Pre - construcción:

1. *Diagnósticos Integrales.*
2. *Estudios y Diseños de la Tipología a desarrollar (Vivienda).*
3. *Especificaciones técnicas.*
4. *Presupuestos, APUS completos, incluyendo básicos, insumos, memorias de cantidades, Análisis del A.I.U., Transporte y demás presupuestos que sirvan para la correcta ejecución del proyecto de vivienda.*
5. *Programación de Obras de vivienda.*
6. *Equipo mínimo de Trabajo.*
7. *Plan social y/o de acompañamiento social y ambiental*
8. *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*
9. *Demas Obligaciones establecidas dentro del contrato de la referencia.*

Etapa de Construcción:

1. *Seguimiento a la Construcción de las unidades de Vivienda VISR en sitio propio de acuerdo a las aprobaciones de estudios y diseños presentados.*

3. TERMINACION DE LAS OBRAS Y RECIBO A SATISFACCION

- El interventor del contrato realizó visita a todas las obras vinculadas en el proyecto con el fin de verificar la ejecución de estas, por lo que procedió al recibo final de estas y aprobación, además del recibo a satisfacción de las actividades, cantidades y costos, las cuales se relacionan en el acta final de obras de construcción de viviendas, firmada por contratista de obra e interventor y el cual hace parte integral de este documento. (ver anexo).

- Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente, se da por recibido a satisfacción las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato citado.

1) SANCIONES:

- Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones.

2) SALVEDADES

POR FONVISOCIAL

- El contratista debe presentar toda la documentación necesaria para demostrar que se encuentra a paz y salvo en la entrega de los informes de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, en el pago de seguridad social y parafiscales durante el periodo de terminación de sus actividades, certificación bancaria, paz y salvo de acreedores y de trabajadores con ocasión del contrato citado y demás documentos requeridos para la terminación y liquidación del contrato.

- El contratista de obra e interventoría debe organizar la información documental física y digital de la ejecución del contrato y entregarla a la entidad contratante información de deberá estar disponible cuando así se le requiera.
- El contratista debe presentar evidencias fotográficas y fílmicas de cada una de las actividades desarrolladas.

3) ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS:

El contratista tiene la obligación contractual de actualizar las pólizas de garantía a que haya lugar; por tal motivo se compromete a la actualización de las garantías estipuladas en el contrato No. 002-CMA de 2023, según lo establecido en el clausula 8 - Garantías presente en el contrato, en los términos de ley.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron.

Firma **SANDRA LUZ OJEDA MORA** **Gerente FONVISOCIAL**	Firma **Ing. FAUSTO COTES** **INTERVENTOR CONTRATISTA** **Rep. Legal COTES INFRAESTRUCTURA SAS**
Firma **Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ** **SUPERVISOR – Sub Gerente de Planeación FONVISOCIAL**	

Elaboró: Arq. LENIN ERNESTO LIMA AMARA	Revisó: Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ	Revisó: KAROL SOFIA ARDILA RAMIREZ
Profesional Universitario, Sub Gerencia de Planeación FONVISOCIAL	SUPERVISOR – Sub Gerente de Planeación FONVISOCIAL	Contratista Abogada / Sub Gerencia de Planeación FONVISOCIAL

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales o técnicas, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Proyectó: Subgerencia de Planeación / FONVISOCIAL.

INFORME FINAL

INFORME FINAL

CONTRATO DE OBRA NO. LP – 001 - 2023

OBJETO:

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR."

CONTRATISTA

UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL

INTERVENTOR

COTES INFRAESTRUCTURA SAS

VALLEDUPAR, CESAR

DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 25 DE FEBRERO DE 2024

Contenido

1. INTRODUCCION 3

2. DATOS GENERALES 3

3. DATOS DE LA CONTRATACION DERIVADA 4

3.1. ANTECEDENTES 4

4. GENERALIDADES 4

4.1. DATOS GENERALES 4

4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 5

5. ASPECTOS TECNICOS 6

5.1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES 6

6. RESULTADOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS REALIZADAS. 9

7. PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 9

8. RELACION DE COMUNICACIONES 9

9. ACTUALIZACION DE POLIZAS 10

10. ANALISIS 10

1.3.1 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 11

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES 13

1. INTRODUCCION

El informe final hace parte fundamental del correcto desarrollo del contrato de obra No. LP – 001 - 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.". La primera etapa correspondió a la elaboración de los estudios, diseños, obtención de aprobación y permisos requeridos; la segunda etapa correspondió a la construcción y entrega de las viviendas a satisfacción de los propietarios y la interventoría. Por medio del presente informe se describe la trazabilidad de las actividades realizadas en el periodo correspondiente entre el 25 de Septiembre del 2023 al 25 de febrero de 2024 de acuerdo con la programación aprobada por interventoria.

2. DATOS GENERALES

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA NO. LP – 001 - 2023
OBJETO	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.".

3. DATOS DE LA CONTRATACION DERIVADA

3.1. ANTECEDENTES

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOC. Y REF. URBANA DE VPAR "FONVISOCIAL" mediante modalidad de contratación pública SELECCIONA a la Unión Temporal Viviendas Guaymaral.

Por lo anterior, los procesos de contratación se regirán de acuerdo con lo establecido en el Código Civil, Código de Comercio y demás normas que resulten aplicables.

4. GENERALIDADES

4.1. DATOS GENERALES

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA NO. LP – 001 - 2023
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

LOCALIZACION DEL PROYECTO	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR.
VALOR TOTAL	$ 772.738.310,80
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	Cuatro (4) meses
FECHA DE TERMINACION INICIAL	25/01/2024
PRORROGA	30 DIAS
FECHA DE TERMINACION ACORDADA	25/02/2024
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL VIVIENDA GUAYMARAL NIT: 901.732.572 R.L: MARÍA LAURA JIMENEZ AREVALO C.C. 1.065.834.709
INTERVENTOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. NIT: 900.734.883-1 R.L: FAUSTO COTES
SUPERVISOR:	Subgerencia de Planeación FONVISOCIAL

4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El lugar donde se ejecutó el contrato en la zona rural del municipio de Valledupar, Corregimiento de Guaymaral departamento de Cesar el área disponible para la construcción de 10 viviendas cada vivienda será de 62 m2 aproximadamente



***Ilustración 1**. Localización del Proyecto*

Fuente: Contratista

5. ASPECTOS TECNICOS

5.1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

De acuerdo con la programación final presentada y aprobada en el periodo entre el 25 de Septiembre del 2023 y el 24 de enero del 2024 la cual fue replanteada mediante solicitud de prorroga se ejecutaron la totalidad de las actividades programadas.

Se finaliza la ejecución de las obras en las Diez (10) unidades de vivienda, dando por terminadas las obras civiles y tomando las observaciones y detalles realizados por arte de la interventoría, en el desarrollo del contrato se ejecutaron las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD POR CASA	CANTIDAD TOTAL 10 CASAS
I.	**REALIZAR PRELIMINARES**			
1.1	DESCAPOTE A MANUAL EN TERRENO COMUN, HASTA EXP .15 MT	M2	91,36	913,60
1.2	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	56,82	568,15
1,3	CORTE, Y COMPACTACIÓN PARA ADECUACIÓN Y TERRACEO DE LOTES H.PROM 40CM	M2	56,82	568,15
II.	**FUNDIR CIMENTACION**			
2,1	RELLENENO SELECIONADO Y COMPACTADO	M3	7,96	79,64
2,2	ZAPATAS EN CONCRETO 3.000 PSI	M3	0,90	9,00
2,3	VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000 PSI DE 0.30X0.20	M3	2,80	28,00
2,4	LOSA CIMENTACION CONCRETO DE 3000 PSI e=0.06m	M3	3,41	34,09
2,5	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	441,00	4.410,00
2,6	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA VIVIENDA UNIFAMILIAR + PINTURA.	KG	1.086,12	10.861,15
III.	**LEVANTAR MAMPOSTERIA Y PAÑETES**			
3,1	MURO DE .10 DE ESPESOR EN ladrillo Hueco de 10.0 x 20 x 30 - MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA Y RANURADO	M2	121,08	1.210,84
3,2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO EN MUROS 1:4 (EN BAÑO Y SALPICADERO DE COCINA)	M2	10,44	104,40
3,3	PAÑETE EN MUROS 1:4 (INTERNOS)	M2	112,00	1.120,00

IV.	**INSTALAR CUBIERTA**			
4,1	CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBRO CEMENTO	M2	53,53	535,30
4,2	CABALLETE PARA CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBROCEMENTO	ML	6,00	60,00
V.	**INSTALAR PISOS Y ENCHAPES**			
5,1	PISO PARED EN CERAMICA, ZONAS HUMEDAS DEL BAÑO H=1.80 M. Y COCINA H=0.40M, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	19,07	190,70
VI.	**INSTALAR PARTE ELÉCTRICAS INTERNA**			
6,1	ACOMETIDA GENERAL POR MURO MONOFASICA A 120V EN TUBERIA PVC CONDUIT DE 1" Y ALAMBRE Cu THHN 2x8 + 8T DESDE MEDIDOR DE EMERGIA HASTA TABLERO DE DISTRIBUCION TP DE LA VIVIENDA.	ML	2,00	20,00
6,2	POLO DE TIERRA PARA ATERRIZAMIENTO DE TABLERO DE DISTRIBUCION	UND	1,00	10,00
6,3	TABLERO MONOFASICO BIFILAR DE 6 CIRCUITOS 120V - INCLUYE 3 BREAKERS ENCHUFABLES DE 1X20	UND	1,00	10,00
6,4	SALIDA DE ILUMINACION VIVIENDA A 120V	UND	9,00	90,00
6,5	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO A 120V	UND	4,00	40,00
6,6	SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE A 120V	UND	3,00	30,00
6,7	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE NORMAL 120V CON POLO A TIERRA	UND	9,00	90,00
6,8	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA (GFCI) A 120V	UND	3,00	30,00
VII.	**INSTALAR PUERTAS Y VENTANAS**			
7,1	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL. 20 DE 0.90*2.2, INCLUYE , CERRADURA Y ANTICORROSIVO	UND	2,00	20,00
7,2	PUERTA EN MARCO METALICO EN LAMINA CAL. 20 DE 0.80 *2 CON PUERTA EN TRIPLEX CON CERRADURA	UND	4,00	40,00
7,3	PUERTA EN MARCO METALICO EN LAMINA CAL. 20 DE 0.70 *2.0 CON PUERTA EN TRIPLEX CON CERRADURA	UND	1,00	10,00
7,4	VENTANA EN ALUMINIO 5020-VIDRIO NATURAL 4MM	M2	8,52	85,20
VIII.	**INSTALAR PARTE SANITARIA Y AGUAS LLUVIAS INTERNA**			
8,1	RED SANITARIA PVC 2- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	11,01	110,10
8,2	PUNTO SANITARIO PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	1,00	10,00
8,3	PUNTO SANITARIO PVC 2"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	4,00	40,00
8,4	RED SANITARIA PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	16,04	160,40

8,5	SISTEMA DE TRATAMIENTO ANAEROBICO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, CAPACIDAD 1000 LITROS.	UND	1,00	10,00
IX.	**INSTALAR PARTE HIDRAULICA INTERNA**			
9,1	PUNTO HIDRAULICO PVC PRESION DE 1/2".	UND	6,00	60,00
9,2	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	24,00	240,00
X.	**INSTALAR ACCESORIOS**			
10,1	LLAVE CONTROL DE 1/2"	UND	4,00	40,00
10,2	LAVAPLATOS 1.0 X 0.50 EN ACERO INOXIDABLE EMPOTRAR	UND	1,00	10,00
10,3	LAVAMANOS BLANCO INCL. GRIFERIA	UND	1,00	10,00
10,4	SANITARIO BLANCO	UND	1,00	10,00
10,5	DUCHA ECONOMICA	UND	1,00	10,00
10,6	REJILLAS SOSCO 3X 2	UND	1,00	10,00
10,7	INCRUSTACIONES PORCELANA: TOALLERO, PAPELERA, JABONERA, GANCHO ELITE O SIMILAR	UND	1,00	10,00
10,8	LAVADERO PREFABRICADO EN CONCRETO	UND	1,00	10,00
XI.	**PINTAR**			
11,1	PASTA SOBRE MURO EN ACRONAL, A BASE DE MARMOLINA, SILICATO, ATECOL, AMONIACO Y NATRASOL (DOS MANOS)	M2	112,00	1.120,00
11,2	GRANIPLAST APLICADO EN FACHADA	M2	112,00	1.120,00
11,3	PINTURA DOS MANOS EN INTERIORES	M2	112,00	1.120,00
XII.	**INSTALAR TANQUE DE AGUA**			
12,1	TANQUE PLASTICO PARA RESERVA DE AGUA 500LT-INCL. ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	1,00	10,00
12,2	PLACA EN CONCRETO DE 3000PSI, E=0,10 M	M3	0,33	3,30

De acuerdo con las actividades ejecutadas y precios pactados, el contrato tiene un avance de ejecución del 100,00% los inconvenientes fueron subsanados por parte del contratista y se llegó a una feliz terminación en la ejecución del contrato, sin verse afectado el equilibrio financiero del contrato.

6. RESULTADOS DE ENSAYOS Y PRUEBAS REALIZADAS.

Se realizaron ensayos y pruebas en el concreto para la construcción de zapatas, viga de cimentación y losa de cimentación, cuando fue requerido en la ejecución de actividades de concreto.

7. PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se realizan los pagos de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral.

Ver anexo 1. Planilla de Pagos de Aportes.

Ver anexo 2. Certificación de paz y salvo correspondiente a los aportes parafiscales.

8. RELACION DE COMUNICACIONES

En el Periodo de este periodo la comunicación fue fluida y directa entre el contratista y la Interventoria por tanto no hubo la necesidad del envió de comunicaciones por escrito.

Correspondencia enviada

No. OFICIO	FECHA	ASUNTO	ENVIADO A:
001	10-01-2024	Solicitud de prorroga.	Interventoria.

Correspondencia recibida

No. OFICIO	FECHA	ASUNTO	RECIBIDO DE:

9. ACTUALIZACION DE POLIZAS

Seguimiento de garantías y pólizas de actas de inicio

RELACION DE GARANTIAS DEL CONTRATO

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
47-44-101024846	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	cumplimiento del contrato	26/07/2023 al 30/05/2024	$154,547,662.16	31/08/2023
		Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	26/07/2023 al 30/11/2026	$38,636,915.54	31/08/2023
		Estabilidad y calidad de obra	30/01/2023 al 30/11/2025	$77,273,831.08	31/08/2023

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
47-40-101007620	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad civil	26/07/2023 al 30/05/2024	$77,273,831.08	31/08/2023

10. ANALISIS

10.1. PLAN DE GESTION SOCIAL

De manera puntual a la ejecución del proyecto se debe desarrollar e implementar el Plan de Gestión Social y Reputacional, de acuerdo con los lineamientos del anexo y cuya gestión está dirigida hacia la construcción y/o fortalecimiento del tejido social a través de las estrategias informativas; de manera que se promueva la apropiación y sostenibilidad por parte de los actores interesados, así como las acciones que potencien los beneficios y minimicen los impactos. Por esta razón se propone el siguiente Plan de Gestión Social

Componente LECTURA TERRITORIAL

- Cartografía Social: Durante el mes de emisión del presente informe, se adelantan gestiones de aprobación de informe mensual.
- Caracterización de la población: Durante el desarrollo de ejecución del contrato, se adelantaron gestiones de aprobación de todos y cada uno de los informes mensuales.
- Actualización de controles de riesgos: durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones de riesgo.

- Alternativas de diseño participativo: Este taller se realizó en el mes de septiembre, abriendo las actividades desde el área social y técnica, pues esto sirvió para tener bases a la hora de realizar los bosquejos de los diseños.

Componente COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

- Piezas de divulgación: Para este periodo se realizan piezas divulgativas, y reuniones con los beneficiarios que se mostraron a gusto con la ejecución de las obras.
- Reuniones de participación: Para este periodo se realizaron reuniones de participación con los beneficiarios y propietarios de las unidades habitacionales los cuales mostraron su satisfacción con la entrega por parte del contratista.

Componente de CAPACIDAD DE MANO DE OBRA EN LA ZONA

- La mano de obra no calificada estuvo a cargo de personas propias de la región en la zona de influencia, durante se hizo necesaria su participación, tomando en cuenta todas las normas contractuales para estos menesteres.

1.3.1 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

En el contrato No. LP 01-2023 que tiene por objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.",

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		$	623.176.057,10
ADMINISTRACION	18%	$	112.171.690,26
IMPREVISTO	1%	$	6.231.760,57
UTILIDAD	5%	$	31.158.802,85
TRANSPORTE	0%	$	-
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$	772.738.310,80

El valor de trasporte fue incluido en los costos directos de obra por esta razón el rubro de transporte se encuentra en cero.

Con base a lo anterior la interventoria tiene un avance de obra del 100,00%.

CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

DESCRIPCION	VR. TOTAL	VR. PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	DEFICIT %
VALORES	$ 772.738.310,80	$ 772.738.310,80	$ 772.738.310,80	0,00%
PORCENTAJE	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%

GRAFICO DE RENDIMIENTO FINANCIERO



CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se cumplió una buena gestión por parte del contratista con respecto a las actividades ejecutadas, se monitoreo de forma correcta cada actividad realizada, se hicieron las recomendaciones pertinentes hacia el contratista en las actividades que lo merecían.

El avance presentado en el contrato es del 100.00 % del valor total,

Las obras ejecutadas fueron recibidas a satisfacción por parte de la Interventoría se manifiesta la aprobación por parte de los usuarios beneficiados.

Aprobación del Informe:

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
C.C. 1.065.834.709
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO OBRA

CONTRATO No LP 01 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME		
		26	1	2024
TIPO CONTRATO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOC. Y REF. URBANA DE VPAR "FONVISOCIAL"		
OBRAS				
CONTRATISTA		INTERVENTORIA		
UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL		COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S		



FOTOGRAFIA 1. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA



FOTOGRAFIA 2. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: ACABADOS INTERIORES



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: FACHADA POSTERIOR TERMINADA



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA

UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
CONTRATISTA

FAUSTO JAVIER COTES MAYA
DIRECTOR DE INTERVENTOR

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO OBRA

CONTRATO No LP 01 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME: 25 / 2 / 2024
TIPO CONTRATO: OBRAS	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOC. Y REF. URBANA DE VPAR "FONVISOCIAL"
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL		INTERVENTORIA: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S



FOTOGRAFIA 1. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: ACABADOS INTERIORES



FOTOGRAFIA 2. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: FACHADA POSTERIOR TERMINADA



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: LAVADERO INSTALADO



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA

UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
CONTRATISTA

FAUSTO JAVIER COTES MAYA
DIRECTOR DE INTERVENTOR

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO OBRA

CONTRATO No LP 01 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME		
		25	3	2024
TIPO CONTRATO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOC. Y REF. URBANA DE VPAR "FONVISOCIAL"		
OBRAS				
CONTRATISTA		INTERVENTORIA		
UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL		COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S		



FOTOGRAFIA 1. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: ACABADOS INTERIORES



FOTOGRAFIA 2. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: FACHADA POSTERIOR TERMINADA



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA

UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
CONTRATISTA

FAUSTO JAVIER COTES MAYA
DIRECTOR DE INTERVENTOR

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATO OBRA

CONTRATO No LP 01 DE 2023	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL INFORME
		25 / 3 / 2026
TIPO CONTRATO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PUEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOC. Y REF. URBANA DE VPAR "FONVISOCIAL"
OBRAS		
CONTRATISTA		INTERVENTORIA
UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL		COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S



FOTOGRAFIA 1. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA



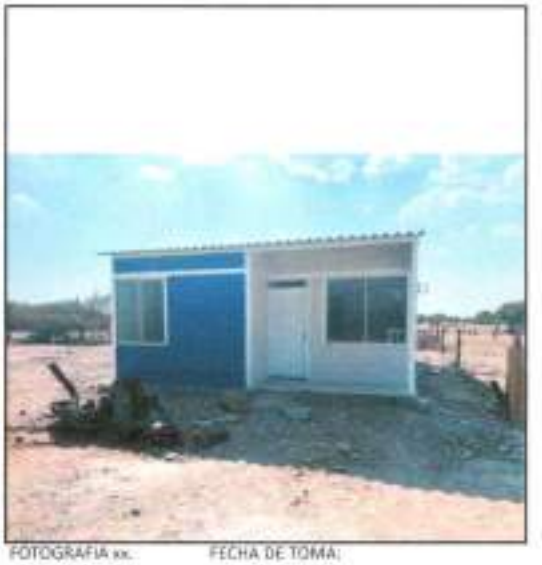
FOTOGRAFIA 2. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA



FOTOGRAFIA xx. FECHA DE TOMA:

ACTIVIDAD: VIVIENDA TERMINADA CON ACABADOS Y CARPINTERIA

UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
CONTRATISTA

FAUSTO JAVIER COTES MAYA
DIRECTOR DE INTERVENTOR

ACTA
TERMINACION
DE OBRA

DATOS GENERALES

Contrato [X]

CODIGO BPIN / BPIM:	2023-20-001-0066 / 23-920-001-0066
CONTRATO No.	LP-001-2023
TIPO DE CONTRATO:	DISEÑO Y OBRAS
OBJETO DEL PROYECTO:	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS CON OCHETA CENTAVOS MCTE ($772.738.310,80)
ANTICIPO:	N.A.
VALOR CONTRATO TOTAL:	SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS CON OCHETA CENTAVOS MCTE ($772.738.310,80)
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL NIT.: 901.732.572
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO CC. 1.065.834.709
INTERVENTOR DE OBRA	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S NIT.: 900.734.883 - 1
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. FAUTO COTES NUÑEZ CC. 17.126.613
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENCIA DE PLANEACION FONVISOCIAL Arq. RICHARD XAVIER LOPEZ
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL" NIT.: 800.124.740 - 7
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 01:	25 DE ENERO DEL 2024
PLAZO ADICIONAL	TREINTA (30) DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN 02:	25 DE FEBRERO DEL 2024
POLIZAS	VIGENCIAS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-09-23 AL 30-08-24
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30-01-24 AL 30-01-26
PAGO DE SALARIOS, PREST. SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-09-23 AL 03-01-27
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	25-09-23 AL 0-08-24

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP			
NO. CERTIFICADO	**RUBRO**	**CONCEPTO**	**VALOR**
437	1.3.02.001.001.02 DEL NIVEL MUNICIPAL	Vivienda Nueva Urbana y Rural	$ 772´738.310,80
TOTAL			**$ 772´738.310,80**

PAGO DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL COOPERANTE

N.A.

TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
-	-	-	-	-	-

GARANTÍAS VIGENTES

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024846	Cumplimiento del contrato	$ 154,547,662.16	25-09-23 al 30-08-24
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024846	Estabilidad y calidad de la obra	$ 77,273,831.08	30-01-24 al 30-01-26
Seguros del Estado S.A.	47-44-101024846	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 38,636,915.54	25-09-23 al 03-01-27
Seguros del Estado S.A.	47-40-101007620	Predios laborales y operaciones	$ 77,273,831.08	25-09-23 al 30-08-24
Seguros del Estado S.A.	47-40-101007620	Contratistas y subcontratistas	$ 77,273,831.08	25-09-23 al 30-08-24

Aseguradora	N° de Póliza	Amparo	Valor asegurado	Vigencia
Seguros del Estado S.A.	47-40-101007620	Vehiculos propios y no propios	$ 77,273,831.08	25-09-23 al 30-08-24
Fecha de aprobación de las garantías			05/09/2023	
N° de resolución de aprobación (si aplica)			-	

RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE O TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO
ACTA DE INICIO	25-09-2023	INICIAR FORMALMENTE EL CONTRATO	25-02-2024

RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO SUSCRITOS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
OTROSÍ N° 1	Adición en tiempo	18-01-2024	Adicionar tiempo para la culminación del contrato a satisfacción

RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N.A.

DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	VALOR ACUMULADO DE PAGOS	FECHA DE APROBACIÓN
Primer pago - Contrato	$ -	$ -	-
Segundo pago - Contrato	$ -	$ -	-
Tercer pago - Contrato	$ -	$ -	-
TOTAL, PAGOS	**$ -**	**$ -**	

En Valledupar, Cesar, el dia 24 de febrero de 2024, los señores: **MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.834.709 expedida en Valledupar, en su calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL VIVIENDAS GUAIMARAL**, contratista de las obras de vivienda, identificada con NIT No 901.732.572, y **FAUSTO COTES NUÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.126.613 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de **COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.**, identificada con NIT N° 900.734.883-1, en representación de la Interventoría de las Obras de Vivienda; convinieron suscribir la presente Acta de recibo Final del contrato de la referencia:

1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL CONTRATO:

- Que el día 25 de Septiembre de 2023 entre el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Valledupar – FONVISOCIAL y la UNIÓN TEMPORAL VIVIENDAS GUAIMARAL suscribieron el Contrato No LP-001-2023, cuyo objeto es **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".**

- **EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR – FONVISOCIAL** a través de su supervisor de LENIN LIMA, supervisor del proyecto, realizó las certificaciones de cumplimiento parcial y total del convenio. Como también verifico las certificaciones del pago de los aportes realizados por el contratista al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales de ley.

- Se elaboraron informes finales por parte del contratista, en los cuales se refleja el estado de ejecución total del contrato y se recibe el cumplimiento a satisfacción de las obras ejecutadas.

2. EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA

- Que en desarrollo de las fases del contrato, el contratista de las obras y la interventoría entregaron de acuerdo a la dinámica del programa de vivienda social para el campo los siguientes documentos:

Fases del proceso, las cuales se encuentran discriminadas de la siguiente manera en los manuales, guías y documentos enviados con anterioridad, especialmente, así:

a. *ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN:*
 i) Verificación y diagnóstico en sitio: diagnóstico integral
 ii) Estudios, diseños y presupuesto de la solución de la vivienda planteada

b. *ETAPA DE CONSTRUCCIÓN*

c. *ETAPA DE CIERRE*

De acuerdo a lo anterior, se obtuvieron las validaciones de la fase de pre construcción, para así poder avanzar en la ***FASE 2 DE CONSTRUCCIÓN*** *de las unidades de viviendas, para lo cual la interventoría exigió al contratista los siguientes elementos:*

Etapa de Pre - construcción:

1. *Diagnósticos Integrales.*
2. *Estudios y Diseños de la Tipología a desarrollar (Vivienda).*
3. *Especificaciones técnicas.*

4. *Presupuestos, APUS completos, incluyendo básicos, insumos, memorias de cantidades, Análisis del A.I.U., Transporte y demás presupuestos que sirvan para la correcta ejecución del proyecto de vivienda.*
5. *Programación de Obras de vivienda.*
6. *Equipo mínimo de Trabajo.*
7. *Plan social y/o de acompañamiento social y ambiental*
8. *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*
9. *Demas Obligaciones establecidas dentro del contrato de la referencia.*

Etapa de Construcción:

1. *Construcción de las unidades de Vivienda VISR en sitio propio de acuerdo a las aprobaciones de estudios y diseños presentados.*

3. TERMINACION DE LAS OBRAS Y RECIBO A SATISFACCION

- El interventor del contrato realizó visita a todas las obras vinculadas en el proyecto con el fin de verificar la ejecución de las mismas, por lo que procedió al recibo final de estas y aprobación, además del recibo a satisfacción de las actividades, cantidades y costos, las cuales se relacionadas en el acta final de obras de construcción de viviendas, firmada por contratista de obra e interventor y el cual hace parte integral de este documento. (ver anexo).

- Teniendo en cuenta la información descrita anteriormente, se da por recibido a satisfacción las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato citado.

1) SANCIONES:

- Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones.

2) SALVEDADES

POR FONVISOCIAL

- El contratista debe presentar toda la documentación necesaria para demostrar que se encuentra a paz y salvo en la entrega de los informes de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, en el pago de seguridad social y parafiscales durante el periodo de terminación de sus actividades, certificación bancaria, paz y salvo de acreedores y de trabajadores con ocasión del contrato citado y demás documentos requeridos para la terminación y liquidación del contrato.

- El contratista de obra e interventoría debe organizar la información documental física y digital de la ejecución del contrato y entregarla a la entidad contratante información de deberá estar disponible cuando así se le requiera.

- El contratista debe presentar evidencias fotográficas y fílmicas de cada una de las actividades desarrolladas.

3) ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS:

El contratista tiene la obligación contractual de actualizar las pólizas de garantía a que haya lugar; por tal motivo se compromete a la actualización de las garantías estipuladas en el contrato No. LP - 001 de 2023, según lo establecido en el clausula 5 - Garantías presente en el contrato, en los términos de ley.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron.

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
REP LEGAL UNION TEMPORAL
VIVIENDAS GUAYMARAL

FAUSTO COTES NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORIA DE LAS
OBRAS

ALCALDÍA VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL"

FONVISOCIAL

ACTA DE OBRA No. 1 Y FINAL

CONTRATO N°	LP-001-2023		COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		VIGENCIA	
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL Y/O SIN FORMULA DE AJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EL CONTRATO DE "ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"	COBERTURA	N° POLIZA	VR. ASEGURADO	DESDE	HASTA	
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	Cumplimiento		41-44-101024648	$ 154.647.982,19	28/09/2023	28/09/2024
INTERVENTORIA	ESTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Salarios, prestaciones e indemnizaciones		41-44-101024649	$ 38.662.410,54	28/09/2023	28/09/2027
VALOR INICIAL PROYECTO	$ 772.736.210,80	Estabilidad de obra		41-44-101024650	$ 77.273.621,08	28/09/2023	28/09/2039
VALOR FINAL PROYECTO	$ 772.736.210,80	Responsabilidad Civil		41-40-101007620	$ 77.273.621,08	28/09/2023	30/09/2024
PLAZO INICIAL	4 MES	ACTA DE INICIO	28/09/2023	TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO			28/01/2024
PLAZO ADICIONAL	1 MES	ACTA DE SUSPENSION	NA	TERMINACION FINAL CONTRATO			28/02/2024
PLAZO ACTUALIZADO	5 MESES	ACTA DE REINICIO	NA				
		ACTA DE ADICION EN PLAZO No. 1	14/01/2024				

En el Municipio de Valledupar - Cesar, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2024, se reunieron los señores **RAMSA LAUDIA JIMENEZ AREVALO** representante legal de la **UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL**, en calidad de contratista de obra y, en representación de **ESTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.** la ingeniera Civil **PAULETH COTES NUÑEZ** representante legal de interventoría, con el objeto de suscribir la presente **ACTA # 1 Y FINAL DE OBRA PARA EL DISEÑO,ESTUDIOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEL CONSORCIO No. LP-001-2023**, lo cual se relaciona así:

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES				CONDICIONES FINALES			MAYORES Y MENORES			ACTA #		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO TOTAL		% DE AVANCE	% FALTANTE
		UND	CANT	V/UNIT	V/PARCIAL	CANT	V/UNIT	V/PARCIAL	MAYORES	MENORES	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL		
1	PRELIMINARES																		
1.1																			
1.2																			
1.3																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
2																			
2.1																			
2.2																			
2.3																			
2.4																			
2.5																			
2.6																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
3																			
3.1																			
3.2																			
3.3																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
4																			
4.1																			
4.2																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
5																			
5.1																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
6																			
6.1																			
6.2																			
6.3																			
6.4																			
6.5																			
6.6																			
6.7																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
7																			
7.1																			
7.2																			
7.3																			
7.4																			
				SUB TOTAL				SUB TOTAL											
8																			
8.1																			
8.2																			
8.3																			
8.4																			

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL"

ACTA DE OBRA No. 1 Y FINAL

CONTRATO	LP-001-2023					
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL Y/O SIN FORMULA DE AJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EL MANTENIMIENTO, ESTUDIOS Y DISEÑOS + (SUBSIDIOS) NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE VALLEDUPAR	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		VIGENCIA	
		COBERTURA	N° POLIZA	VR. ASEGURADO	DESDE	HASTA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL VIVIENDAS SUBRURAL	Cumplimiento	47-44-101034648	$ 154.947.982,16	20/09/2023	30/05/2024
INTERVENTORIA	CUTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	Salarios, prestaciones e indemnizaciones	47-44-101034649	$ 38.686.815,54	20/09/2023	14/08/2027
VALOR INICIAL PROYECTO	$ 772.736.310,80	Estabilidad de obra	47-44-101034646	$ 77.273.631,08	30/01/2024	20/01/2030
VALOR FINAL PROYECTO	$ 772.736.310,80	Responsabilidad Civil	47-44-101067003	$ 77.273.631,08	30/05/2023	30/05/2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	ACTA DE INICIO	20/09/2023	TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO		20/01/2024
PLAZO ADICIONAL	1 MES	ACTA DE SUSPENSION	N/A	TERMINACION FINAL CONTRATO		20/02/2024
PLAZO ACTUALIZADO	5 MESES	ACTA DE REINICIO	N/A			
		ACTA DE ADICION EN PLAZO No. 1	13/01/2024			

En el Municipio de Valledupar - Cesar, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2024, se reunieron los señores MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO en representación legal de la UNION TEMPORAL VIVIENDAS SUBRURAL, en calidad de contratista de obra, y, en representación de CUTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. el Ingeniero Civil FAUSTO COTES NUÑEZ representante legal del interventor, con el objeto de suscribir la presente ACTA 1 Y FINAL DE OBRA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS + CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEL CONTRATO No LP-001-2023, lo cual se relaciona así:

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES				CONDICIONES FINALES			MAYORES Y MENORES			ACTA 1		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO TOTAL		% DE AVANCE	% FALTANTE
		UND.	CANT.	VR/UNIT	VR/PARCIAL	CANT.	VR/UNIT	VR/PARCIAL	MAYORES	MENORES	VR/PARCIAL	CANT.	VR/PARCIAL	CANT.	VR/PARCIAL	CANT.	VR/PARCIAL		
1.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]				[illegible]	$ [illegible]			[illegible]	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
				SUB TOTAL	$ [illegible]		SUB TOTAL	$ [illegible]					$ [illegible]				$ [illegible]		
2.0	MANEJO PAISAJISTICO Y AMBIENTAL																		
2.1	PUESTA A PUNTO DEL PROYECTO DE TIERRA	UND	16,00	$ 221.886,17	$ 3.550.178,72	16,00	$ 221.886,17	$ 3.550.178,72				16,00	$ 3.550.178,72			16,00	$ 3.550.178,72	100%	0%
2.2	[illegible]	M	240,00	$ 18.410,83	$ 4.418.599,92	240,00	$ 18.410,83	$ 4.418.599,92				240,00	$ 4.418.599,92			240,00	$ 4.418.599,92	100%	0%
				SUB TOTAL	$ 7.968.778,64		SUB TOTAL	$ 7.968.778,64					$ 7.968.778,64				$ 7.968.778,64		
3.0	INSTALACIONES																		
3.1	LAMPARA CONTROL DE 26	UND	16,00	$ 38.196,00	$ 611.344,80	16,00	$ 38.196,00	$ 611.344,80				16,00	$ 611.344,80			16,00	$ 611.344,80	100%	0%
3.2	[illegible]	UND	10,00	$ 350.173,00	$ 3.501.730,00	10,00	$ 350.173,00	$ 3.501.730,00				10,00	$ 3.501.730,00			10,00	$ 3.501.730,00	100%	0%
3.3	[illegible]	UND	10,00	$ 32.780,11	$ 327.801,12	10,00	$ 32.780,11	$ 327.801,12				10,00	$ 327.801,12			10,00	$ 327.801,12	100%	0%
3.4	[illegible]	ML	10,00	$ 24.511,54	$ 245.115,40	10,00	$ 24.511,54	$ 245.115,40				10,00	$ 245.115,40			10,00	$ 245.115,40	100%	0%
3.5	[illegible]	UND	10,00	$ 9.972,84	$ 99.728,40	10,00	$ 9.972,84	$ 99.728,40				10,00	$ 99.728,40			10,00	$ 99.728,40	100%	0%
3.6	[illegible]	UND	10,00	$ 44.999,00	$ 449.990,00	10,00	$ 44.999,00	$ 449.990,00				10,00	$ 449.990,00			10,00	$ 449.990,00	100%	0%
3.7	[illegible]	UND	10,00	$ 38.811,11	$ 388.111,10	10,00	$ 38.811,11	$ 388.111,10				10,00	$ 388.111,10			10,00	$ 388.111,10	100%	0%
3.8	[illegible]	PTO	8,00	$ 62.500,00	$ 500.000,00	8,00	$ 62.500,00	$ 500.000,00				8,00	$ 500.000,00			8,00	$ 500.000,00	100%	0%
				SUB TOTAL	$ 5.993.539,84		SUB TOTAL	$ 5.993.539,84					$ 5.993.539,84				$ 5.993.539,84		
4.0	OBRAS																		
4.1	[illegible]	M2	1.500,00	$ 24.174,08	$ 36.261.120,00	1.500,00	$ 18.717,08	$ 28.075.620,00				1.500,00	$ 28.075.620,00			1.500,00	$ 28.075.620,00	100%	0%
4.2	[illegible]	M2	1.500,00	$ 16.460,00	$ 24.690.000,00	1.500,00	$ 21.896,00	$ 32.844.000,00				1.500,00	$ 32.844.000,00			1.500,00	$ 32.844.000,00	100%	0%
4.3	[illegible]	M2	1.500,00	$ 15.333,00	$ 23.000.000,00	1.500,00	$ 15.333,00	$ 23.000.000,00				1.500,00	$ 23.000.000,00			1.500,00	$ 23.000.000,00	100%	0%
				SUB TOTAL	$ 73.951.120,00		SUB TOTAL	$ 83.919.620,00					$ 83.919.620,00				$ 83.919.620,00		
5.0	MANEJO TAQUES BAÑO																		
5.1	[illegible]	UND	1.000,00	$ 390.821,11	$ 390.821.110,00	1.000,00	$ 390.821,11	$ 390.821.110,00				1.000,00	$ 390.821.110,00			1.000,00	$ 390.821.110,00	100%	0%
5.2	[illegible]	M1	1.000,00	$ 57.454,17	$ 57.454.170,00	1.000,00	$ 57.454,17	$ 57.454.170,00				1.000,00	$ 57.454.170,00			1.000,00	$ 57.454.170,00	100%	0%
				SUB TOTAL	$ 448.275.280,00		SUB TOTAL	$ 448.275.280,00					$ 448.275.280,00				$ 448.275.280,00		
					$ 623.176.697,20			$ 623.176.697,20					$ 623.176.697,20				$ 623.176.697,20	100%	0%
ADMINISTRACION	18%				$ 112.171.685,50			$ 112.171.685,50					$ 112.171.685,50				$ 112.171.685,50	100%	0%
IMPREVISTO	1%				$ 6.231.760,97			$ 6.231.760,97					$ 6.231.760,97				$ 6.231.760,97	100%	0%
UTILIDAD	5%				$ 31.158.803,99			$ 31.158.803,99					$ 31.158.803,99				$ 31.158.803,99	100%	0%
TALEGUIDOS	0%				$ -			$ -					$ -				$ -		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 772.736.310,80			$ 772.736.310,80					$ 772.736.310,80				$ 772.736.310,80	100%	

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

FAUSTO COTES NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

ALCALDÍA VALLEDUPAR

FONVISOCIAL

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL"

ACTA DE OBRA No. 1 Y FINAL

CONTRATO N°	LP-001-2023	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		HIDROGAL	
OBJETO	CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	COBERTURA	N° POLIZA	VR. ASEGURADO	DESDE	HASTA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	Cumplimiento	47-44-101034849	$ 154.547.662,00	20/06/2023	30/08/2024
INTERVENTORIA	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	Salarios, prestaciones e indemnizaciones	47-44-101034848	$ 38.636.915,54	20/06/2023	1/08/2027
VALOR INICIAL PROYECTO	$ 772.736.310,80	Estabilidad de obra	47-44-101034846	$ 77.273.631,08	30/01/2024	30/01/2029
VALOR FINAL PROYECTO	$ 772.736.310,80	Responsabilidad Civil	47-40-101037833	$ 77.273.631,08	20/06/2023	30/08/2024
PLAZO INICIAL	4 MESES	ACTA DE INICIO	30/06/2023	TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO		29/01/2024
PLAZO ADICIONAL	1 MES	ACTA DE SUSPENSION	N/A	TERMINACION FINAL CONTRATO		28/02/2024
PLAZO ACTUAL(DIAS)	5 MESES	ACTA DE REINICIO	N/A			
		ACTA DE ADICION EN PLAZO No. 1	19/01/2024			

En el Municipio de Valledupar - Cesar, a los actos (5) días del mes de marzo de 2024, se reunieron los señores MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO representante legal de la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en calidad de contratista de obra y en representación de COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. el ingeniero (a) FAUSTO COTES NUÑEZ representante legal del interventor, con el objeto de suscribir la presente ACTA 1 Y FINAL DE OBRA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEL CONTRATO No LP-001-2023, lo cual se relaciona así:

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES				ADICIONES FINALES			MAYORES Y MENORES			ACTA 1		ACUMULADO ANTERIOR		ACTUALIZADO EJECUTADO	
		UND	CANT.	V/UNIT	V/PARCIAL	CANT.	V/UNIT	V/PARCIAL	MAYORES	MENORES	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL
1.0	DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	GLOBAL	10,00	77.273.631,08	772.736.310,80	10,00	77.273.631,08	772.736.310,80	-	-	-	100%	772.736.310,80	-	-	100%	772.736.310,80
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 772.736.310,80			$ 772.736.310,80			$ -		$ 772.736.310,80		$ -		$ 772.736.310,80

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

FAUSTO COTES NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

ACTA DE OBRA No. 1 Y FINAL

FONVISOCIAL	CONTRATO N°	LP-001-2023	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		VIGENCIA	
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR "FONVISOCIAL"	OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y EN CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES EXPRESADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	COBERTURA	Nº POLIZA	VR. ASEGURADO	DESDE	HASTA
	CONTRATISTA	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	Cumplimiento	47-44-101034648	$ 154.147.462,15	29/08/2023	30/09/2024
	INTERVENTORIA	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	Salarios, prestaciones e indemnizaciones	47-44-101034648	$ 38.536.915,54	29/08/2023	1/02/2027
	VALOR INICIAL PROYECTO	$ 772.738.310,00	Estabilidad de obra	47-44-101034648	$ 77.273.831,08	30/01/2024	30/01/2028
	VALOR FINAL PROYECTO	$ 772.738.310,00	Responsabilidad Civil	47-40-101007835	$ 77.273.831,08	29/08/2023	30/09/2024
	PLAZO INICIAL	4 MESES	ACTA DE INICIO	29/08/2023	TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO		29/12/2024
	PLAZO ADICIONAL	1 MES	ACTA DE SUSPENSION	N/A	TERMINACION FINAL CONTRATO		29/01/2025
	PLAZO ACTUALIZADO	5 MESES	ACTA DE REINICIO	N/A			
			ACTA DE ADICION EN PLAZO No. 1	15/01/2024			

En el Municipio de Valledupar - Cesar, a los xxhs (El dia del mes de mayo de 2024, se reunieron los señores MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO representante legal de la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en calidad de contratista de obra, y el representante de COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. el Ingeniero Civil FAUSTO COTES NUÑEZ representante legal del interventor, con el objeto de suscribir la presente ACTA Y FINAL DE OBRA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEL CONTRATO No LP-001-2023, la cual se adiciona así:

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES INICIALES				CANTIDADES FINALES			MAYORES Y MENORES			ACTA 1		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO EJECUTADO	
		UND	CANT.	V/UNIT	V/PARCIAL	CANT.	V/UNIT	V/PARCIAL	MAYORES	MENORES	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL	CANT.	V/PARCIAL
1.0	DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	GLOBAL	1,00	772.738.310,00	772.738.310,00	1,00	772.738.310,00	772.738.310,00	-	-	-	100%	772.738.310,00	-	-	100%	772.738.310,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 772.738.310,00			$ 772.738.310,00			$ -		$ 772.738.310,00		$ -		$ 772.738.310,00

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA DE OBRA

FAUSTO COTES NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTOR

ACTA DE HABITABILIDAD

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

e. NOMBRE	ORLANDO PEREZ CARCAMO		
f. IDENTIFICACIÓN	12.712.604		
g. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
h. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCION	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELEFONO	3052493630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.831
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra. Cual?	
ESPACIOS MINIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Almac. Agua	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cuál?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptua que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad.		
VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192584
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNOSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	SANDRA MILENA CLARO MANJARREZ		
b. IDENTIFICACIÓN	49.909.729		
c. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELÉFONO	3052469830
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELEFONO	3148417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.831
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra, Cual?	
ESPACIOS MINIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Almac. Agua Ciclopeo	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cual?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptúa que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad .		
VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR **FONVISOCIAL** DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE	COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	MARIETH CECILIA RAMIREZ VERDECIA		
b. IDENTIFICACIÓN	56.097.114		
c. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELEFONO	3052403630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77,273,631
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra. Cual?	
ESPACIOS MÍNIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Aguas Lluvias	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Area para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cual?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. R.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptua que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad .		
VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesion	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesion	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNOSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	CARLOS VICENTE ALVAREZ		
b. IDENTIFICACIÓN	77.030.559		
c. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELEFONO	3052493630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.831
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra, Cual?	
ESPACIOS MINIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Aereo Agua Obras	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cuál?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (5)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptua que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad .		
VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	NORELIS MARIA OSPINO CERVANTES		
b. IDENTIFICACIÓN	1.065.984.817		
c. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELÉFONO	3052483630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.631
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra, Cual?	
ESPACIOS MÍNIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Aereo: Agua/ Cilindro	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cual?	SIST. TRAT. ANAERÓBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO Con base en el resultado del Diagnóstico Tecnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptúa que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad.

VIABLE [X] **NO VIABLE** []

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	YOLIMA ESTHER AREVALO LEIVA		
b. IDENTIFICACIÓN	1.065.579.195		
c. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -38 - VALLEDUPAR	f. TELEFONO	3052469630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.831
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Basica	SI
b. Otra. Cual?	
ESPACIOS MINIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Almac. Agua [illegible]	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliacion	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cuál?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptua que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad.

VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR **FONVISOCIAL**	COTES
	DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE	

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	ELAUTERIO CAMPO DEL CASTILLO		
b. IDENTIFICACIÓN	7.570.216		
c. DIRECCION DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELÉFONO	3052493630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.831
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra. Cual?	
ESPACIOS MINIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Almac. Agua	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cuál?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (5)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptua que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad .		
VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR **FONVISOCIAL** DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE	COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	ARABELLA SARMIENTO GARCIA		
b. IDENTIFICACIÓN	36.683.179		
c. DIRECCION DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELÉFONO	3052493630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77,273,631
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra. Cual?	
ESPACIOS MÍNIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Almac. Agua	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
b. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cuál?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptúa que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad.

VIABLE [X] **NO VIABLE** []

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A0610220O9-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNOSTICO TÉCNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	NELLYS MERCEDES DURAN CASTAÑEDA		
b. IDENTIFICACIÓN	26.943.833		
c. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELEFONO	3052493630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELÉFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.831
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra. Cual?	
ESPACIOS MÍNIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Reten. Agua	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Área para ampliación	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energia	NO	a. Vias	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vias	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cuál?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO	Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptúa que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad .		
VIABLE	X	NO VIABLE	

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Juridica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR
FONVISOCIAL

DIAGNÓSTICO TECNICO Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

COTES

1. MODALIDAD

VIVIENDA NUEVA UNITARIA	X	VIVIENDA USADA	
LOTE QUE INCLUYA CONSTRUCCION DE VIVIENDA			

a. NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	b. MUNICIPIO	VALLEDUPAR
		c. DEPTO	CESAR
		d. FECHA DE LA VISITA	26/02/2024

2. DATOS DEL BENEFICIARIO

a. NOMBRE	SILVER AMALIA DE LA CRUZ		
b. IDENTIFICACIÓN	1.193.374.048		
c. DIRECCION DE LA VIVIENDA	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		
d. BARRIO y/o VEREDA y/o CORREGIMIENTO	CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL		

3. DATOS DEL PROYECTO (VIVIENDA NUEVA)

a. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL	e. NIT / IDENTIFICACIÓN	901732572-0
b. DIRECCIÓN	CARRERA 7A No. 39 -36 - VALLEDUPAR	f. TELEFONO	3052493630
c. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	g. NIT / IDENTIFICACIÓN	900.734.883-1
d. DIRECCIÓN	CALLE 13 No. 8-35 - VALLEDUPAR	h. TELEFONO	3145417432

4. DATOS DE LA VIVIENDA

VIVIENDA	DESCRIPCION
b. Área de la Vivienda	57.00 M2
c. Valor del Lote	N/D
d. Valor de la Vivienda	$ 77.273.631
e. Escritura No. / Fecha	N/D
f. Matricula Inmobiliaria	N/D
TIPO DE VIVIENDA	**TIPO**
a. Unifamiliar	SI
b. Bifamiliar	NO
c. Multifamiliar	NO
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	**CONSTRUIDA**
a. Unidad Básica	SI
b. Otra, Cual?	
ESPACIOS MINIMOS	**EJECUTADO**
a. Sala Comedor	SI
b. Alcobas (3)	SI
c. Cocina	SI
d. Baño	SI
e. Lavadero Alberca Prefab.	SI
f. Cuarto de Herramientas	SI
g. Tanque Ferroc. Agua C/Cisco	SI
h. Patio	SI
i. Zona de ropas	SI
h. Cerramiento	NO
i. Area para ampliacion	N/A



MOBILIARIO	EJECUTADO	SERVICIOS PÚBLICOS	DISPONIBILIDAD REAL Y EFECTIVA	URBANISMO	EJECUTADO
a. Sanitario	SI	a. Red de Energía	NO	a. Vías	NO
b. Lavamanos	SI	b. No. Contador	N/A	b. Acabado de Vías	NO
c. Ducha	SI	c. Red Acueducto	NO	c. Andenes	NO
d. Mesón de Cocina	SI	d. No. Medidor	N/A	d. Acabado de Andenes	NO
e. Lavaplatos	SI	e. Red de Alcantarillado	NO	e. Sardineles	NO
f. Lavadero Alberca Prefab.	SI	f. Sistema Alternativo	SI	f. Amoblamiento	NO
g. Puertas Metálicas (3)	SI	g. ¿Cual?	SIST. TRAT. ANAEROBICO DE A. RESID.	g. Otros	N/A
h. Puertas de Madera (4)	SI	h. Gas domiciliario	NO		
i. Ventanas y vidrios (6)	SI	i. No. Medidor	N/A		

5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y HABITABILIDAD DEL INMUEBLE

CONCEPTO Con base en el resultado del Diagnóstico Técnico realizado y plasmado en este fromato, esta interventoria conceptúa que la vivienda cumple con las condiciones minimas de Habitabilidad

VIABLE X **NO VIABLE**

7. FIRMAS INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR, CONSTRUCTOR Y VENDEDOR DE VIVIENDA

7.1 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

a. Nombre (Persona Natural y/o Jurídica)	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S	d. Firma	
b. Representante Legal	FAUSTO COTES NUÑEZ	e. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024
c. Identificación / NIT	900.734.883-1		

7.2 VISITA TÉCNICA

a. Nombre	FAUSTO JAVIER COTES MAYA
b. Profesión	ARQUITECTO
c. Firma	
d. Matricula Profesional	A081022009-77192594
e. Cargo	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
f. Fecha de firma del Certificado	26/02/2024

7.3 EL VENDEDOR		7.4 INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	
a. Nombre (Persona Natural y/o Jurídica)	N/A	a. Nombre (Persona Natural y/o Jurídica)	JOSE CARLOS GUERRA
b. Representante Legal	N/A	b. Profesión	INGENIERO CIVIL
c. Identificación / NIT	N/A	c. Firma	
d. Firma		d. Representante Legal	MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO
		e. Firma	

ACTA
ENTREGA DE
VIVIENDA

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA N°. 1

No.001/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **ORLANDO PEREZ CARCAMO**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***12.712.604; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.90233105 b) Longitud -73.69163249**.

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.*- Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.*-. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, grifería.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantia. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el ***Manual Técnico****.*

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

orlando PP/PP

ORLANDO PEREZ CARCAMO
C.C. No. 12.712.604

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA N°. 2

No.002/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **SANDRA MILENA CLARO MANJARRES**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***49.609.729; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.90202810, b) Longitud -73.64246224**.

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.- *Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.-*. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el ***Manual Técnico****.*

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Sandra Milene Claro

SANDRA MILENA CLARO MANJARRES
C.C.No. 49.609.729

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA Nº. 3

No.003/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **MARIETH CECILIA RAMIREZ VERDECIA**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***56.097.114; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.90262219, b) Longitud -73.84333072.**

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.- *Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.-*. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritas en el ***Manual Técnico****.*

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

MARIETH RAMIREZ

MARIETH CECILIA RAMIREZ VERDECIA
C.C. No. 56.097.114

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA N°. 4

No.004/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **CARLOS VICENTE ALVAREZ ALMENAREZ**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***77.030.559.; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.90394089**, **b) Longitud –73.64749754**.

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.- *Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.-*. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el ***Manual Técnico****.*

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Carlos Alvarez

CARLOS VICENTE ALVAREZ ALMENAREZ
C.C. No. 77.030.559

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA Nº. 5

No.005/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **NORELIS MARIA OSPINO CERVANTES**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***1.065.984.817; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.89435115**, **b) Longitud -73,64459878**.

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.- *Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.-*. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el ***Manual Técnico****.*

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmado por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

norelis ospino

NORELIS MARIA OSPINO CERVANTES
C.C. No. 1.065.984.817

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA N°. 6

No.006/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **YOLIMA ESTHER AREVALO LEIVA**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***1.065.579.193***; ***EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.892116, b) Longitud -73.644716.**

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.*- Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con las requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.*-. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- *Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el* ***Manual Técnico****.*

5.- *Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el* ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Yolima Arevalo

YOLIMA ESTHER AREVALO LEIVA
C.C. No. 1.065.579.193

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA Nº. 7

No.007/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **ELAUTERIO CAMPO DEL CASTILLO**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***7.570.216; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.89173528, b) Longitud -73.64561339.**

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.*- Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.*- La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- *Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el* ***Manual Técnico****.*

5.- *Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el* ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Elauterio Campo

ELAUTERIO CAMPO DEL CASTILLO
C.C. No. 7.570.216

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA Nº. 8

No.008/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **ARABELLA SARMIENTO GARCIA**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***36.683.179; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.88965003, b) Longitud -73.64614513.**

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.- *Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.-*. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- *Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantia. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el* ***Manual Técnico***.

5.- *Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el* ***Manual Técnico***, *las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Arabella Sarmiento

ARABELLA SARMIENTO GARCIA
C.C. No. 36.683.179

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA Nº. 9

No.009/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **NELLYS MERCEDES DURÁN CASTAÑEDA**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***26.943.833; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificado con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificada con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.890280**, b) **Longitud -73.647067**.

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.- *Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.- *La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el ***Manual Técnico.***

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Nellys Mercedes

NELLYS MERCEDES DURÁN CASTAÑEDA
C.C. No. 26.943.833

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA EL CAMPO
ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA Nº. 10

No.010/10

En el municipio de Valledupar - Cesar, se reunieron los señores: **SILVER AMALIA DE LA CRUZ BOLAÑO**, *mayor de edad, vecino del municipio de Valledupar - Cesar, identificado con cédula de ciudadanía con el número* ***1.193.374.048; EL (LA) BENEFICIARIO (A) DEL PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO, PROYECTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO EN LOS CORREGIMIENTOS DE GUAIMARAL, EN EL MUNICICIO DE VALLEDUPAR - CESAR*** *y* ***LA UT VIVIENDAS GUAYMARAL,*** *identificada con Nit.901732572-0, a través de su representante legal* ***MARIA LAURA JIMENEZ ARRE,*** *identificado con la cédula de ciudadanía número 1065834709 expedida en Valledupar, EL CONTRATISTA, con el fin de hacer entrega y dejar constancia del recibo a satisfacción de la Vivienda de su propiedad en el corregimiento de GUAIMARAL, Municipio de Valledupar, con las siguientes coordenadas del predio* ***a) Latitud*** **9.899842, b) Longitud -73.646481**.

Por medio de la presente acta hacemos constar que:

1.*- Que las obras en el proyecto de vivienda cuyo objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR" fueron recibidas por INTERVENTORIA, y se han entregado en su totalidad y a satisfacción del beneficiario y se encuentran lista para su habitabilidad, por cumplir con los requisitos, planos, especificaciones y acabados ofrecidos por la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL, en su propuesta.*

2.- GARANTIAS: EL CONSTRUCTOR*, para efectos de la garantía que otorgará sobre las unidades privadas y en especial del PROYECTO VIVIENDA EN SITIO PROPIO CORREGIMIENTO DE GUAIMARAL, entregará el* ***Manual Técnico*** *en donde están especificada cada una de las garantías.*

3.*-. La responsabilidad de EL CONSTRUCTOR, se limita a las garantías estipuladas en el MANUAL TECNICO, siempre y cuando no se efectúen reparaciones, cambios o reformas por cuenta del propietario que afecten los elementos que conforman el inmueble o que no se presenten las situaciones indicadas en el MANUAL TECNICO en cuanto a exoneración o pérdida de garantía.*
EL CONSTRUCTOR, no responderá por la falta de mantenimiento del inmueble, ni por las partes, elementos o materiales, del inmueble fabricados o ensamblados por los proveedores del Proyecto.

DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA	Recibido a Satisfacción	
	SI	NO
Sala – comedor – cocina	x	
Terraza	x	
Tres (3) alcobas	x	
Un (1) baño	x	
Cuarto de herramientas	x	
Material caraplast resina y pintura en toda la fachada	x	
Pañete y pintura al interior	x	
Puerta principal de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	
Puerta patio de 0,90m x 2,18m con cerradura	x	

Puerta cuarto herramientas de 0,90m x 2,00m con pasador	x	
Puerta baño de 0,85m x 2,00m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 1 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 2 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Puerta de habitación 3 0,85m x 2,18m con cerradura de pomo	x	
Ventana sala-comedor de 1,60m x 1,40m	x	
Ventana cocina de 1,20m x 0,80m	x	
Ventana alcoba 1 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 2 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana alcoba 3 de 1,20m x 1,40m	x	
Ventana baño de 0.70m x 0.40m	x	
Sanitario en cerámica.	x	
Lavamanos blanco en cerámica, Incluye griferia.	x	
Ducha y accesorios del baño.	x	
Rejillla de piso en ducha.	x	
Baño totalmente enchapado altura 1,80m	x	
Meson de cocina concreto enchapado. Dim de 1,90m x 0.60m, Incluye lavaplatos Poceta en acero, griferia.	x	
Piso de la cocina enchapado	x	
Lavadero prefabricado en concreto.	x	
Caja de inspección sanitaria de 0,40m x 0.40m en concreto de 3.000 psi impermeabilizado (patio a posa)	x	
Tanque plástico para reserva de agua 500 lt. Incluye accesorios.	x	
Tablero monofásico de 4 circuitos con puerta de seguridad	x	
Cubierta en laminas de fibrocemento	x	
Plantilla en concreto de 3.000 PSI. h = 7cm	x	
Tanque plastic para Sistema Septico	x	

4.- Que el BENEFICIARIO, se compromete a conservar la vivienda en las condiciones de recibo, sin modificaciones, durante un periodo no inferior al de la garantía. Los daños que ocurriesen por causas imputables al usuario o al uso indebido para la cual fue diseñada la vivienda serán a cargo del mismo. EL BENEFICIARIO, se obliga a seguir las recomendaciones de mantenimiento y cuidado de todos los equipos y elementos que hacen parte de la vivienda, descritos en el ***Manual Técnico****.*

5.- Que el BENEFICIARIO, declara haber recibido el ***Manual Técnico****, las llaves correspondientes a todos los elementos y equipos que hacen parte del inventario anexo a esta acta, el cual está debidamente firmada por las partes en señal de aceptación.*

Para constancia firman las partes, en Valledupar, a los () días del mes de Febrero del 2024.

EL CONSTRUCTOR

MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO.
C.C. No. 1.065.834.709
Proy.: UT VIVIENDA GUAYMARAL

EL(LOS) BENEFICIARIOS

Silver de la cruz

SILVER AMALIA DE LA CRUZ BOLAÑO
C.C. No. 1.193.374.048

COTES	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 6**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

COTES INFRAESTRUCTURA SAS.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002-CMA-2023

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 6

PERIODO DE EJECUCION:
25 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024.

VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCION 1

II. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO 2

2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 5

2.1.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO 5

2.1.2 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 6

2.2 CONTRATOS SUSCRITOS 6

2.2.1 CONTRATO DE OBRA LP-001-2023 6

2.2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA 002-CMA-2023 7

2.3 RECURSO HUMADO INVOLUCRADO EN EL PRESENTE PROYECTO POR PARTE DEL CONTRATISTA 9

2.4 RECURSO HUMADO INVOLUCRADO EN EL PRESENTE PROYECTO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 11

III. INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA 9

3.1. POLIZAS 10

3.2. ESTADO FINANCIERO 11

IV. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORIA 14

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

I. INTRODUCCIÓN

FONVISOCIAL, adjudicó el Contrato que tiene por objeto **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".** a la UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL como ejeutor del contrato No. LP-001-2023 .

El presente documento contiene el Informe Mensual de Interventoría No. 6, comprendido entre el 25 de febrero y el 25 de marzo de 2024, y presenta los resultados del análisis técnico, económico, administrativo y financiero adelantado por COTES INFRAESTRUCTURA.

La Interventoría, tiene funciones de supervisión y vigilancia de las actividades y obligaciones del constructor, con el fin de verificar el cumplimiento oportuno y eficaz de las mismas, en sus aspectos técnico, administrativo y financiero. En consecuencia, está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al constructor, así como para exigirle la información que considere necesaria.

Estas acciones se ejercen a través de comunicaciones escritas u oficios, formato de solicitud de acciones correctivas o preventivas, bitácora de obra y durante el desarrollo de los comités de obra, de acuerdo con su grado de complejidad, de tal manera que el Contratista, pueda tomar los correctivos de la mejor manera posible.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1.1. Localización del Proyecto

El proyecto se encuentra localizado en GUYMARAL corregimiento del Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar. A continuación, se presenta el esquema donde se muestra la ubicación donde se realizará la obra.

Las UNIDADES DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL RURAL EN SITIO PROPIO se encuentran repartidas en toda la geográfia del corregimiento de Guymaral, municipio que limita hacia el norte con el corregimiento de El Perro; hacia el nororiente con el municipio de San Diego. Al oriente limita con el municipio de La Paz y al sur con el municipio de El Paso. Al occidente limita con el municipio de Bosconia.



2.1.2. Características Técnicas del Proyecto.

Las obras contempladas tienen como objeto **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"** a continuación, se describen brevemente los componentes que conforman el proyecto:

El contrato contempla la construcción de 10 viviendas las cuales están conformadas por tres (3) habitaciones, una sala, comedor y cocina, área de baño, cuarto de herramientas, tanque de almacenamiento y terraza. Las viviendas se construirán en terreno propio que cumplen las condiciones y dimensiones para la construcción.

2.2. CONTRATOS SUSCRITOS

2.2.1. Contrato de Obra No. LP-001-2023.

A continuación, se relaciona la información del **Contrato de Obra No. LP-001-2023**

Objeto del Contrato

El Objeto del Contrato de obra No. LP-001-2023 es: **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".**

2.2.1.1. Contratista

UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL representado legalmente por **MARIA LAURA JIMENEZ AREVALO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.065.834.709.

2.2.1.2. Plazo del Contrato.

El plazo inicial para la realización del objeto del Contrato No. LP-001-2023, es de cuatro (4) meses distribuidos en dos fases asi: Fase I un (1) mes, diagnóstico y estructuración del proyecto; Fase II tres (3) meses, Construccion, entrega y liquidación, contados a partir del 25 de septiembre de 2023, fecha en la cual se firmó el Acta de Inicio del Proyecto, en la cual se definió fecha de terminación del Contrato el día 25 de enero de 2024. El contrato de obra mediante Otro Si No. 1 firmado por las partes fue prorrogado por un mes fijándose como nueva fecha de terminación el dia 25 de febero de 2024.

2.2.1.3. Valor del Contrato.

El valor inicial del Contrato No. LP-001-2023 es de: **SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DIES PESOS CON OCHENTA SENTAVOS ($ 772.738.310,80),** incluido el valor del A.I.U.

TABLA 1. VALOR DEL CONTRATO DE OBRA NO. LP-001-2023

VALORES DEL CONTRATO No. LP-001-2023		
OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES	$ 9.177.179,85
2	FUNDIR CIMENTACION	$ 269.137.006,10
3	LEVANTAR MAMPOSTERIA Y PAÑETES	$ 99.914.501,41

4	INSTALAR CUBIERTA		$ 22.901.640,27
5	INSTALAR PISOS Y ENCHAPES		$ 9.330.795,31
6	INSTALAR PARTE ELÉCTRICAS INTERNA		$ 30.384.907,86
7	INSTALAR PUERTAS Y VENTANAS		$ 47.228.990,90
8	INSTALAR PARTE SANITARIA Y AGUAS LLUVIAS INTERNA		$ 35.458.286,84
9	INSTALAR PARTE HIDRAULICA INTERNA		$ 6.406.814,19
10	INSTALAR ACCESORIOS		$ 12.063.133,84
11	PINTAR		$ 74.724.068,94
12	INSTALAR TANQUE DE AGUA		$ 6.448.731,59
A	COSTOS DIRECTOS		$ 623.176.057,10
	ADMINISTRACIÓN	18,00%	$ 112.171.690,28
	IMPREVISTOS	1,00%	$ 6.231.760,57
	UTILIDAD	5,00%	$ 31.158.802,85
	TRANSPORTE	2,00%	$ 12.463.521,14
B	VALOR COSTOS INDIRECTOS		$ 149.562.253,70
C	TOTAL COSTO DEL PROYECTO		$ 772.738.310,80
	COSTO UNIDAD DE VISR		$77.273.831.08

2.2.2. Contrato de Interventoría No. 002-CMA-2023.

A continuación, se relaciona la información del Contrato de Interventoría No. 002-CMA-2023.

Objeto del Contrato

El Objeto del Contrato de obra No. 002-CMA-2023 es: "**CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCION DE VISR CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR".**

2.2.2.1. Contratista

COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S, representado legalmente por el ingeniero civil **FAUSTO COTES NUÑEZ** identificado con la cedula de ciudadanía número 17.126.613, expedida en Bogotá.

2.2.2.2. Plazo del Contrato.

El plazo inicial para la realización del objeto del Contrato No. 002-CMA-2023, es de cinco (5) meses, distribuidos en cuatro fases distribuidas asi: Fase I un (1) mes, Pre-construccion para el diagnóstico y estructuración del proyecto; Fase II tres (3) meses, que va del mes dos (2) al mes cuatro (4), obras de Vivienda en la que se ejecutará la construcción de las viviendas, Fase III tres meses, que va del mes tres (3) al mes cinco (5) para entrega y Fase IV Legalizacion y Liquidación dos (2) meses, que va del mes cuatro (4) al mes cinco (5), los cinco (5) meses comienzan a contar a partir del 25 de septiembre de 2023, fecha en la cual se firmó el Acta de Inicio del Proyecto, en la cual se definió fecha de terminación del Contrato el día 25 de febrero de 2024. El contrato de interventoria mediante Otro Si No. 1 firmado por las partes fue prorrogado por un mes fijándose como nueva fecha de terminación el dia 25 de marzo de 2024

2.2.2.3. Valor del Contrato.

El valor inicial del Contrato No. 002-CMA-2023 es de: **TRENTA Y SEIS MILLONES DOCIEMTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS ($ 36.206.163)** incluido el valor del IVA.

TABLA 2. VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 002-CMA-2023

CONCEPTO	VALOR
Costo Interventoria	$ 36.206.163
TOTAL	$ 36.206.163

2.3. RECURSO HUMANO INVOLUCRADO EN EL PRESENTE PROYECTO POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Durante el desarrollo del contrato, El Contratista de obra ha presentado las hojas de Vida del Personal que se relaciona a Continuación:

NOMBRE	CARGO A DESEMPEÑAR
Jose Carlos Guerra	Director de obra
Juan Camilo Lopez	Residente de Obra
Isael Torres	Residente de Obra
Juan David Hernandez	Residente de Obra
Rodrigo Carvajal	Prof. de programación, control y Presupuesto
Rodrigo Carvajal	Coordinador Arquitecto Diseñador
Jorge Ramos	Profesional SISO
Stefany Martinez	Profesional social
Diego Parra	Especialista Geotecnia y Estructural
Rodrigo Carvajal	Ingeniero Industrial (Logistico y Compras)
Luis Sánchez	Ingeniero eléctrico
Yonis Chinchilla	Ingeniero Hidrosanitario

2.4. RECURSO HUMANO INVOLUCRADO EN EL PRESENTE PROYECTO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

NOMBRE	CARGO A DESEMPEÑAR
Fausto Javier Cotes Maya	Director de interventoria
Fausto Cotes Nuñez	Ingeniero residente de interventoria
Jonys Gomez	Topografo
Yoli Perdomo	Profesional social

III. INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

3.1. POLIZAS

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el Contrato de Obra:

TABLA 4.

PÓLIZAS DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL– CONTRATO No. LP-001-2023

PÓLIZA NO.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
47-44-101024846 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde: 25/09/2023 Hasta: 30/06/2024 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y Seis (6) Meses más.	$ 154.547.992,16	5/02/2024
47-44-101024846 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 25/09/2023 Hasta: 01/03/2027 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y Tres (3) Años más.	$ 38.636.916,54	5/02/2024
47-44-101024846 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Desde: 30/01/2024 Hasta: 30/01/2026 Vigente Dos (2) años mas contados desde la fecha de suscripcion del acta de recibo final del contrato	$ 77.273.831,08	5/02/2024
47-40-101007820 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Desde: 25/09/2023 Hasta: 30/09/2024 Vigente por el Plazo del contrato	$ 77.273.831,08	5/02/2024

TABLA 5.

PÓLIZAS DE LA INTERVENTORIA: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S– CONTRATO No. 002-CMA-2023

PÓLIZA NO.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
47-40-101007833 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	Desde: 25/09/2023 Hasta: 25/09/2024 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO	$ 3.020.616,20	15/02/2024
47-44-101024813 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	Desde: 25/09/2023 Hasta: 25/09/2024 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y seis (6) meses más.	$ 7.241.232,60	15/02/2024
47-44-101024813 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 25/09/2023 Hasta: 25/09/2027 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y tres (3) años más.	$ 1.810.308,15	15/02/2024

3.2. ESTADO FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002-CMA-2023			
VALOR INICIAL $ 36.206.163,00			
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**AMORTIZACIÓN**	**SALDO**
Anticipo	N/A		
Acta Parcial No. 1			
Acta Parcial No. 2			

Nota: Según claúsula quinta del documento complementario al contrato de interventoría que trata sobre la forma de pago, no se contempla la entrega de anticipo alguno y los pagos de actas parciales se harán de acuerdo a las entrega y protocoliacion a los beneficiarios por parte del contratista de obra

ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023			
VALOR INICIAL $ 772.738.310,80			
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**AMORTIZACIÓN**	**SALDO**
Anticipo	N/A		
Acta Parcial No. 1			
Acta Parcial No. 2			

Nota: Según claúsula quinta del documento complementario al contrato de obra que trata sobre la forma de pago, no se contempla la entrega de anticipo alguno y los pagos de actas parciales se harán de acuerdo a los certifcicados de existencia y habiltabilidad de las viviendas expedidos por la inerventoria, previa presentación de las respectivas facturas y otros requisitos foramales.

IV. INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 6

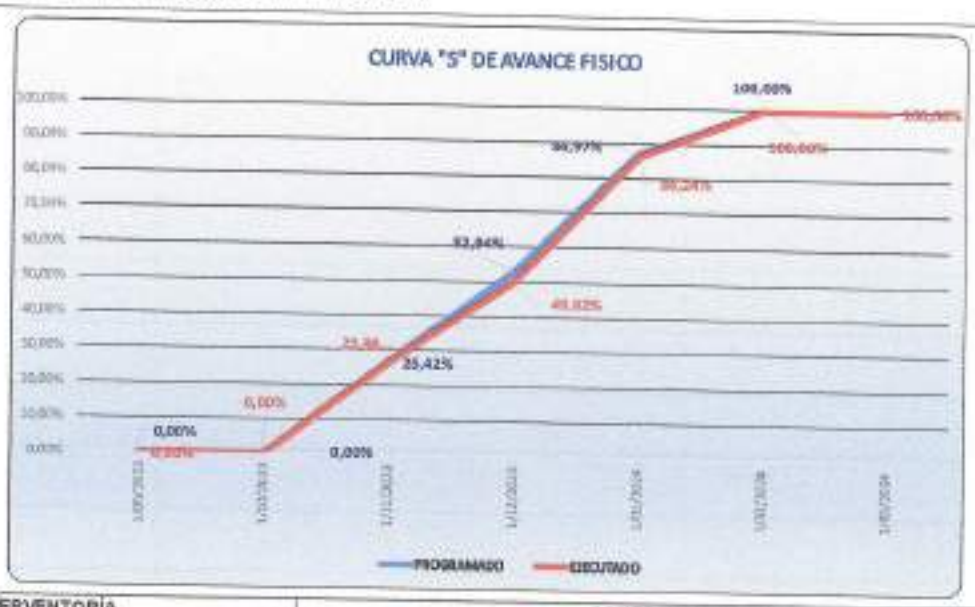
COTES

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

COTES	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.06						Versión	Código	
							01	CI-001	
FECHA	26/04/2024	MES No	8	DEL	25/02/2024	AL	25/04/2024		

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL SIN FORMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Guaymaral corregimiento de Valledupar, Departamento del Cesar.



CONTRATO DE INTERVENTORÍA				CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO No.:	002-CMA-2023			CONTRATO No.:	LP-001-2023		
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) Meses			PLAZO INICIAL:	Cuatro (5) meses		
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de septiembre de 2023			FECHA DE INICIACIÓN:	25 de septiembre de 2023		
**FECHA DE SUSPENSIÓN:				**FECHA DE SUSPENSIÓN:			
**FECHA DE REINICIACION:				**FECHA DE REINICIACION:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de marzo de 2024			FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de febrero de 2024		
PLAZO ACTUALIZADO:	182 días			PLAZO ACTUALIZADO:	153 días		
PLAZO TRANSCURRIDO:	182 días	EQUIVALE AL	100,00%	PLAZO TRANSCURRIDO:	153 días	EQUIVALE AL	100,00%
VALOR INICIAL:	$		36.206.163,00	VALOR INICIAL:	$		772.738.310,80
VALOR ADICION(ES):				VALOR ADICION(ES):			
VALOR ACTUALIZADO:	$		36.206.163,00	VALOR ACTUALIZADO:	$		772.738.310,80
VALOR PAGADO:	$		-	VALOR PAGADO:	$		-
VALOR POR PAGAR:	$		36.206.163,00	VALOR POR PAGAR:	$		772.738.310,80
SUPERVISOR:	Tania María Barros Calcedo			DIRECTOR DE INTERVENT	Fausto Javier Cotes Maya		

2. CONTROL DE HITOS.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA REPROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	25/09/2023		0
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LAS VIVIENDAS DE GUAYMARAL	25/03/2024		0
Plazo del proyecto en días		182		

No.	INDICADORES	VALORES EN COSTOS DIRECTOS	PORCENTAJE SOBRE LOS COSTOTOS DIRECTOS DEL CONTRATO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Valor acumulado de las actividades o productos conforme a la programación vigente.	$ 623.176.857,10	100,00%	0,00%
2	Valor acumulado de las actividades o productos ejecutados y aprobados por la interventoria.	$ 623.176.857,10	100,00%	

V. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCTOR: UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
INTERVENTORÍA: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S



FOTO No. 1
Localización: Guaymaral, Cesar
Descripción: Estado de las viviendas entregadas.

CONSTRUCTOR: UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
INTERVENTORÍA: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S



FOTO No. 2
Localización: Guaymaral, Cesar
Descripción: Estado de las viviendas entregadas.

CONSTRUCTOR: UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
INTERVENTORÍA: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S



FOTO No. 3
Localización: Guaymaral, Cesar
Descripción: Estado de las viviendas entregadas.

CONSTRUCTOR: UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUAYMARAL
INTERVENTORÍA: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S



FOTO No. 4
Localización: Guaymaral, Cesar
Descripción: Estado de las viviendas entregadas.

VI. ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

- El contratista de obra, con acompañamiento de la interventoría, durante el sexto mes realizó las siguientes actividades para el proyecto:

1. Completada la etapa de construcción, se inició la etapa de entrega de las obras en conjunto con la interventoria y la entidad contratante para que esta programe la entrega a los beneficiarios.

2. En conjunto con la interventoría inician el proceso de liquidación del contrato.

- El contratista de interventoría durante el sexto mes realizó las siguientes actividades de supervisión para el proyecto:

1. Completada la etapa de construcción por parte del contratista, se acompaña la etapa de entrega de las obras a la entidad contratante para que esta a su vez programe la entrega a los beneficiarios.

2. En conjunto con el contratista de obra se inicia el proceso de liquidación de ambos contratos.

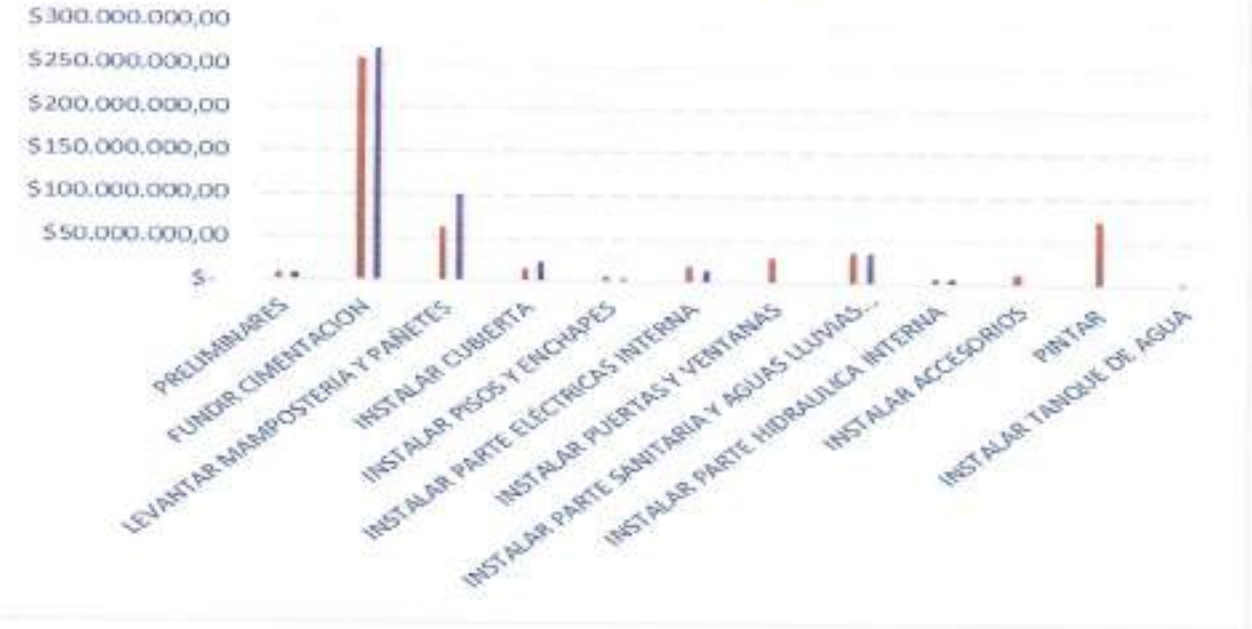
	PROGRAMADAS		EJECUTADAS	
CAPITULO	(%)	COSTOS ($)	(%)	COSTOS ($)
PRELIMINARES	100,00%	$ 9.177.179,85	100,00%	$ 9.177.179,85
FUNDIR CIMENTACION	100,00%	$ 269.137.006,10	100,00%	$ 269.137.006,10
LEVANTAR MAMPOSTERIA Y PAÑETES	100,00%	$ 99.914.501,41	100,00%	$ 99.914.501,41
INSTALAR CUBIERTA	100,00%	$ 22.901.640,27	100,00%	$ 22.901.640,27
INSTALAR PISOS Y ENCHAPES	100,00%	$ 9.330.795,31	100,00%	$ 9.330.795,31
INSTALAR PARTE ELÉCTRICAS INTERNA	100,00%	$ 30.384.907,86	100,00%	$ 30.384.907,86

INSTALAR PUERTAS Y VENTANAS	100,00%	$ 47.228.990,90	50,00%	$ 23.614.495,45
INSTALAR PARTE SANITARIA Y AGUAS LLUVIAS INTERNA	100,00%	$ 35.458.286,84	100,00%	$ 35.458.286,84
INSTALAR PARTE HIDRAULICA INTERNA	100,00%	$ 6.406.814,19	100,00%	$ 6.406.814,19
INSTALAR ACCESORIOS	100,00%	$ 12.063.133,84	50,00%	$ 6.031.566,92
PINTAR	100,00%	$ 74.724.068,94	50,00%	$ 37.362.034,47
INSTALAR TANQUE DE AGUA	100,00%	$ 3.771.899,61	100,00%	$ 3.771.899,61
		$ 623.176.057,09		$ 623.176.057,09

AVANCE FISICO	100,00%
AVANCE PROGRAMADO	100,00%

AVANCE EN TIEMPO	100,00%

EJECUCIÓN POR CAPÍTULOS



VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando la fecha de la firma de inicio de obras realizado el día 25 de septiembre de 2023 podemos decir lo siguiente:

- La fase 1, se desarrolló de acuerdo con la programación de obra, sin que se presentara atraso alguno.

- En la fase 2, se termina la construccion de las 10 viviendas en su totalidad, en el tiempo adiiconado, en terminos generales el contratista realizó una buena gestión de las actividades ejecutadas y las obras se reciben a satisfacción por esta interventoria, por lo que las viviendas en este periodo en particular fueron entregadas a sus beneficiarios respectivos.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900734883	1	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	3 - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CALLE 13M 6-25 EDIFICIO CARAMUATE	VALLEDUPAR-CESAR	5711477	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	923665888	946448392	E	2024/03/18	2024/03/19	BANCOLOMBIA	0	13,611,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COTES INFRAESTRUCTURA SAS (9 Afiliados)							$10,967,500	$1,754,800			$12,967,500	$518,700			$12,967,500	$518,700			$12,967,500		$519,000		$0	$0		$3,611,200
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800
1	CC	4974457	RIDAVOBES HELLY	E	35-14	30	$1,300,000	$208,000	DS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	0.0028	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: RIESGOS (8 Afiliados)							$9,667,500	$1,546,800			$11,667,500	$466,700			$11,667,500	$466,700			$11,667,500		$513,200		$0	$0		$3,293,400
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (8 Afiliados)							$9,667,500	$1,546,800			$11,667,500	$466,700			$11,667,500	$466,700			$11,667,500		$513,200		$0	$0		$3,293,400
2	CC	37126613	COTES FAUSTO			E	$0	$0	EPS009	30	$2,000,000	$80,000	CCF15	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$209,200
3	CC	77115594	COTES FAUSTO		23130	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF15	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
4	CC	12546796	FRAGOSO FEDERICH		23010	30	$1,300,000	$208,000	EPS003	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
5	CC	1064123658	GOMEZ JOHYS		23010	30	$1,300,000	$208,000	EPS003	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC	49761458	MAESTRE LAIDIS		35-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
7	CC	49781879	SIERRADO YOLI		35-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
8	CC	12524482	PANOS FRANCISCO		23030	30	$1,667,500	$266,800	EPS017	30	$1,667,500	$66,700	CCF15	30	$1,667,500	$66,700	14-4	30	$1,667,500	6.960%	$116,100	30	$0	$0	SI	$516,300
9	CC	1064114203	SIERRA YIRLEITH		21030	30	$1,300,000	$208,000	EPS014	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total		Afiliados(9)					$10,967,500	$1,754,800			$12,967,500	$518,700			$12,967,500	$518,700			$12,967,500		$519,000		$0	$0		$3,611,200

2024/03/19 02:55 PM

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900734883	1	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CALLE 13N 6-35 EDIFICIO CAÑAHUATE	VALLEDUPAR-CESAR	5711477	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	523662888	948448283	E	2024/03/20	2024/03/19	BANCOLOMBIA	0	$3,611,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,754,800	$0	$0	$1,754,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,800	$0	$0	$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$624,000	$0	$0	$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$682,800	$0	$0	$682,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$819,000	$0	$0	$819,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	$819,000	$0	$0	$819,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$518,700	$0	$0	$518,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	9	$518,700	$0	$0	$518,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$518,700	$0	$0	$518,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$118,700	$0	$0	$118,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$208,000	$0	$0	$208,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				9	$3,611,200	$0	$0	$3,611,200

2024/03/19 02:55 PM

en línea

PLANILLA INDIVIDUAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Ecenerado SENA e ICBF
NIT 900734883	1	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CALLE 13N 8-35 EDIFICIO CARAMBUATE	VALLEDUPAR-CESAR	5711407	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	55185625a	9465309340	E	2024/04/15	2024/04/03	BANCOLOMBIA	0	$3,504,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Cor	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Otro				Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Generado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: COTES INFRAESTRUCTURA SAS (9 Afiliados)																									$12,620,834	$1,699,400			$12,620,834	$504,900			$12,620,834	$504,900			$12,620,834		$794,900		$0	$0		$3,504,100		
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)																									$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800		
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)																									$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800		
1	CC	49744857	REINARES MELLY																					16-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	0.5215	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800	
Centro de Trabajo: RIESGOS (8 Afiliados)																									$8,320,834	$1,491,400			$11,320,834	$452,900			$11,320,834	$452,900			$11,320,834		$788,100		$0	$0		$3,185,300		
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (8 Afiliados)																									$8,320,834	$1,491,400			$11,320,834	$452,900			$11,320,834	$452,900			$11,320,834		$788,100		$0	$0		$3,185,300		
2	CC	1710661	COTES FAUSTO																						0	$0	$0	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF15	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$299,200	
3	CC	77192594	COTES FAUSTO																					23130	30	$1,300,000	$260,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$464,400	
4	CC	12646756	PRADO PEDROZA																					23030	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500	
5	CC	1064121858	GOMEZ JOHYS																					23020	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500	
6	CC	4976458	MAESTRE LARIS																					25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500	
7	CC	49922879	PERDOMO YULI																					25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500	
8	CC	12534450	RAMOS FRANCISCO																					23030	30	$1,667,500	$266,800	EPS017	30	$1,667,500	$66,700	CCF15	30	$1,667,500	$66,700	14-4	30	$1,667,500	6.960%	$116,100	30	$0	$0	SI	$516,300	
9	CC	1064114303	SIERRA YIRIBETH		X																			23030	22	$953,334	$151,600	EPS034	22	$953,334	$38,200	CCF15	22	$953,334	$38,100	14-4	22	$953,334	6.960%	$66,400	22	$0	$0	SI	$295,400	
Total		Afiliados(9)																							$12,620,834	$1,699,400			$12,620,834	$504,900			$12,620,834	$504,900			$12,620,834		$794,900		$0	$0		$3,504,100		

en línea

PLANILLA ASISTIDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806734883	1	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	0 - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CALLE 13H 8-35 EDIFICIO CAYAHUATE	VALLEDUPAR-CESAR	5711477	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	551856156	946330340	E	2024/04/10	2024/04/03	BANCOLOMBIA	0	$3,504,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,699,400	$0	$0	$1,699,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$0	$0	$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$624,000	$0	$0	$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$627,400	$0	$0	$627,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$794,900	$0	$0	$794,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	$794,900	$0	$0	$794,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$504,900	$0	$0	$504,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	9	$504,900	$0	$0	$504,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$504,900	$0	$0	$504,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,336,715	3	1	$38,200	$0	$0	$38,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$118,700	$0	$0	$118,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$208,000	$0	$0	$208,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				9	$3,504,100	$0	$0	$3,504,100

2024/04/02 08:57 AM

CONTRATO No. 002-CMA-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCION DE VISR PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

ACTA DE INTERVENTORÍA No. 6

PERIODO: 25 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024.

VALLEDUPAR

MARZO 2024

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL

COTES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	viernes, 29 de marzo de 2024
INFORME No.:	10
DEL:	25/02/2024
AL:	25/03/2024
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	002-CMA-2023
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCION DE 4658 PARA LA EJECUCION DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUATAMARAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA	OBRA
CONTRATO No.:	002-CMA-2023	LP-001-2023
CONTRATISTA:	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	UNION TEMPORAL VIVIENDAS GUATAMARAL
Nº VIVIENDAS CONTRATADAS:	10	10
PLAZO INICIAL:	6 MESES	5 MESES
FECHA DE INICIO:	25/08/2023	25/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	25/02/2024	25/01/2024
PLAZO ACTUALIZADO (incluido prórroga 1):	25/03/2024	25/01/2024
PLAZO TRANSCURRIDO:	6 MESES	5 MESES
VALOR INICIAL:	$ 36.295.163,00	$ 772.738.310,00
VALOR ADICIONES:	N/A	N/A
VALOR ACTUALIZADO (incluido adiciones):	$ 36.295.163,00	$ 772.738.310,00
VALOR PAGADO:	$ -	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 36.295.163,00	$ 772.738.310,00
VALOR PAGADO:	0%	0%
PORCENTAJE Nº DIAGNOSTICOS:	10	10
PORCENTAJE Nº CONSTRUCCIONES:	10	10

ADENDAS		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
SUSPENSIONES Y REINICIOS (Incluya más filas con información que considere necesaria)	Suspensión No.1	N/A	N/A	N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No. 1	N/A	N/A	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A		N/A	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN		N/A		N/A	
PRÓRROGAS: (Incluya más filas con información que considere necesaria)	Prórroga No.1	25/02/2024	25/03/2024	25/01/2024	25/02/2024
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS		30 días		30 días	
ADICIONES: (Incluya más filas con información que considere necesaria)	Adición No 1	N/A		N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES		N/A		N/A	

2. RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

POLIZA NO.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN
47-44-101033666 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde: 25/09/2023 Hasta: 25/08/2024 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y Seis (6) Meses más.	$ 154.547.662,16	5/09/2024
47-44-101034646 (ANEXO 2)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 25/09/2023 Hasta: 25/09/2027 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y Tres (3) Años más.	$ 59.636.919,04	5/09/2024
47-44-101 4024045 (ANEXO 4)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Desde: 26/01/2024 Hasta: 25/01/2029 Vigente Dos (2) años mas cinco contados desde la fecha de suscripción del acta de recibo final del contrato.	$ 77.273.831,08	5/02/2024
47-46-101037809 (ANEXO 5)	SEGUROS DEL ESTADO S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Desde: 25/09/2023 Hasta: 30/05/2024 Vigente por el Plazo del contrato	$ 77.273.831,08	5/09/2024

3. RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

POLIZA NO.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL

COTES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Valledupar, 20 de marzo de 2026
INFORME No.:	8
DEL:	20/02/2026
AL:	20/03/2026
CONTRATANTE:	FONVISOCIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL 052-CMA-2023
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL (VIUR) LA BOQUILLA DE VIVIENDA NUEVA EN ENTRICHE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUATAPARAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

47-45-10100533 (ANEXO 2)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PRECIOS LABORES Y OPERACIONES	Desde: 25/09/2025 Hasta: 25/03/2026 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO	$ 3.835.616,28	15/03/2026
47-44-101035453 (ANEXO 3)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	Desde: 25/09/2025 Hasta: 25/09/2026 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y seis (6) meses más.	$ 7.234.200,60	18/03/2026
41-44-10100913 (ANEXO 2)	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 25/09/2025 Hasta: 25/03/2027 Vigente por el Plazo de Ejecución del CONTRATO y tres (3) años más.	$ 1.816.308,15	15/03/2024

4. ESTADO GENERAL DE AVANCE DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

4.1. ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN EL MES

El contrato de obra, con acompañamiento de la interventoría, durante el mes realizó las siguientes actividades para el proyecto:
1. Completada la etapa de construcción, se inicia la etapa de entrega de las obras en conjunto con la interventoría y la entidad contratante para que esta programe la entrega a los beneficiarios.
2. Encargado con la interventoría inician el proceso de liquidación del contrato.

4.2 AVANCE DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

ACTIVIDAD	AVANCE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
ETAPA I	EST., DISEÑOS Y PRESUPUESTOS (Ef)	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	DIAGNÓSTICO (Df)	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	EST., DISEÑOS Y PRESUPUESTOS (Mf)	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	DIAGNÓSTICO (Dv)	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ETAPA II	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS (Vc)	7%	26,42%	52,84%	80,01%	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A
		N/A	25,58%	49,63%	85,24%	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A
		N/A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	OK	N/A	N/A	N/A	N/A

4.3 BALANCE DE DIAGNÓSTICOS

DIAGNÓSTICOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO INTERVENTORÍA	CONTRATO OBRA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIAGNÓSTICOS EFECTIVOS	PRESUPUESTADOS SEGÚN CONTRATO	% AVANCE EFECTIVO
052-CMA-2023	LP-001-2023	CESAR	VALLEDUPAR	10	10	100%
			TOTAL	10	10	100%

4.4 BALANCE OBRAS EN VIVIENDAS

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS REALIZADAS EN EL MES

CONTRATO INTERVENTORÍA	CONTRATO OBRA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OBRAS ESTIMADAS SEGÚN PROGRAMACIÓN	% AVANCE EFECTIVO
052-CMA-2023	LP-001-2023	CESAR	VALLEDUPAR	100,00%	100,00%
			TOTAL	100,00%	100,00%

ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN EN VIVIENDAS AL FINAL DEL MES (ACUMULADO)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CONTRATO DE OBRA	ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN				OBRAS ESTIMADAS SEGÚN PROGRAMACIÓN	% AVANCE EFECTIVO
		ACUMULADO ANTERIOR	EJECUTADO DURANTE EL MES	ACUMULADO PRESENTE MES	POR EJECUTAR		
052-CMA-2023	LP-001-2023	$ 899.409.510,22	$ 136.329.781,57	$ 772.739.218,80	$ -	100,00%	100,00%
	TOTAL	$ [illegible]	$ 136.329.781,57	$ 772.739.218,80	$ -	100,00%	100,00%

4.5 INFORME DE DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS DISEÑOS Y PRESUPUESTOS

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Valledupar, 20 de marzo de 2024
INFORME No.:	8
DEL:	20/02/2024
AL:	20/03/2024
CONTRATISTA:	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL 003-CMA-2023
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIBR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL MAS LA ADICIONALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUATAMAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Los "DIAGNOSTICOS" se realizaron y entregaron a satisfacción junto con los diseños y presupuestos en la fase I desarrollada en el primer mes.

4.6 RELACIÓN DE ENTREGABLES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

4.7 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

4.8 AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA (OBRA)

ITEM	VALOR
VALOR CONTRATO INICIAL (PESOS)	$ 772.738.310,00
VALOR PROGRAMADO ACUMULADO MENSUAL (PESOS)	$ 772.738.310,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO MENSUAL (PESOS)	$ 772.738.310,00
PORCENTAJE ACUMULADO MENSUAL EJECUTADO (%)	100,00%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (PESOS)	$ 772.730.54 0,00
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO (%)	100,00%

5. ESTADO GENERAL DE AVANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA REALIZADAS EN EL MES

El contratista de Interventoría durante el corte mes realizo las siguientes actividades de supervisión para el proyecto:
1. Completar la etapa de construcción por parte del contratista, se acompaña la etapa de entrega de las obras a la entidad contratante para que esta a su vez programe la entrega a los beneficiarios.
2. En conjunto con el contratista de obra se inicia el proceso de liquidación de ambos contratos.

5.2 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRE	CONDICIÓN					DEDICACIÓN	PROCEDENCIA
		M.O. CALIFICADA	M.O. NO CALIFICADA	MUJERES	POBLACIÓN VULNERABLE	POBLACIÓN CON CAPACIDADES LIMITADAS		
Director de Interventoría	Fabián Javier Cotes Maya	X					100%	Valledupar, Cesar
Ingeniero residente de interventoría	Fabián Cotes Nuñez	X					100%	Valledupar, Cesar
Topógrafo	Jairo Gomez	X					100%	Valledupar, Cesar
Profesional social	Yoli Pestana	X		X		X	100%	Valledupar, Cesar

5.3 AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ITEM	VALOR
VALOR CONTRATO INICIAL (PESOS)	$ 38.295.183,00
VALOR PROGRAMADO MENSUAL (PESOS)	$ 3.828.418,30
VALOR EJECUTADO MENSUAL (PESOS)	$ 3.828.418,30
PORCENTAJE MENSUAL EJECUTADO (%)	10,00%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (PESOS)	$ 38.295.183,00
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO (%)	100,00%

6. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

En la parte de obra no se presentaron ítems no previstos, ni mayores y menores cantidades de obra, todo ha estado ejecutándose de acuerdo con lo pactado en los contratos de obra e interventoría.

7. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL

No se desarrollan actividades de este componente, por haberse entregado las obras en su totalidad y a satisfacción por parte del contratista de obra.

8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

No se desarrollan actividades de este componente, por haberse entregado las obras en su totalidad y a satisfacción por parte del contratista de obra.

9. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

No se desarrollan actividades de este componente, por haberse entregado las obras en su totalidad y a satisfacción por parte del contratista de obra.

10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

No se desarrollan actividades de este componente, por haberse entregado las obras en su totalidad y a satisfacción por parte del contratista de obra.

11. SEGUIMIENTO A LOS PLANES COMPLEMENTARIOS

12. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

13. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÊS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR - FONVISOCIAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	Viernes, 29 de mayo de 2024
INFORME No.:	9
DEL:	29/05/2024
AL:	29/05/2024
CONTRATANTE	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR – FONVISOCIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	009-CMA-2023
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VISR PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA RURAL BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN ESPECIE, EN EL CORREGIMIENTO DE GUAYABAL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

En el Periodo la comunicación fue fluida y directa entre el contratista y la interventoría se tuvo en todo la totalidad del envío de comunicaciones por escrito.

14. COMPLEMENTARIOS

15. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR AL CONTRATO DE OBRA

1. La fase 1 se desarrolla de acuerdo con lo programado sin novedades, en que se presentara ahora alguna.

2. En la fase 2, se termina la construcción de las 13 viviendas en su totalidad, terminadas en el tiempo previsto, en hermosa promotor el contratista realizo una buena gestión con las actividades ejecutadas y recibidas se reciben a satisfacción por esta interventoría.

Elaboró:

FIRMA

NOMBRE: PABLITO JAVIER COTES ARIZA
C.C. N°: 77.182.594 de Valledupar, Cesar
Cargo: Director de Interventoría
N° Tarjeta Profesional: AIM 8220000-77182594

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900734883	1	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CALLE 13N # 9-31 EDIFICIO CARAHUATE	VALLEDUPAR-CESAR	3711417	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	551896136	9465309340	E	2024/04/10	2024/04/03	BANCOLOMBIA	0	$3,504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COTES INFRAESTRUCTURA SAS (9 Afiliados)						$10,630,834	$1,699,400			$12,620,834	$504,900			$12,620,834	$504,900			$12,620,834		$794,900					$3,504,900
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$8,800					$320,800
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$8,800					$320,800
1	CC 1073446571	BENAVIDES HELLY		23-04	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	0.522%	$8,800	30	$0	$0	SI	$320,800
Centro de Trabajo: RIESGOS (8 Afiliados)						$9,330,834	$1,491,400			$11,320,834	$452,900			$11,320,834	$452,900			$11,320,834		$786,100		$0	$0		$3,183,300
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (8 Afiliados)						$9,330,834	$1,491,400			$11,320,834	$452,900			$11,320,834	$452,900			$11,320,834		$786,100		$0	$0		$3,183,300
2	CC 1710344613	COTES FAUSTO			0	$0	$0	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF15	30	$2,000,000	$80,000	14-4	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$299,200
3	CC 77192394	COTES FAUSTO		23-04	30	$7,000,000	$840,000	EPS005	30	$7,000,000	$280,000	CCF15	30	$7,000,000	$280,000	14-4	30	$7,000,000	6.960%	$486,800	30	$0	$0	SI	$1,606,800
4	CC 12660796	PRADODO FEDERICH		23-04	30	$1,300,000	$208,000	EPS001	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
5	CC 1064111838	GOMEZ JOHYS		23-04	30	$1,300,000	$208,000	EPS001	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC 1065114058	MARTINEZ LADIS		23-04	30	$1,300,000	$208,000	EPS001	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
7	CC 49782479	PERDOMO YDLI		23-04	30	$1,300,000	$208,000	EPS001	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
8	CC 1253402	RAMOS FRANCISCO		23030 1	30	$1,667,500	$266,800	EPS017	30	$1,667,500	$66,700	CCF15	30	$1,667,500	$66,700	14-4	30	$1,667,500	6.960%	$116,100	30	$0	$0	SI	$516,100
9	CC 1064114203	SIERRA YISBETH	X	23030 1	22	$953,334	$152,600	EPS014	22	$953,334	$38,200	CCF15	22	$953,334	$38,200	14-4	22	$953,334	6.960%	$66,400	22	$0	$0	SI	$295,400
Total	**Afiliados: 9**					$10,630,834	$1,699,400			$12,620,834	$504,900			$12,620,834	$504,900			$12,620,834		$794,900		$0	$0		$3,504,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901134883	1	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CALLE 12H 8-33 EDIFICIO CARMINATE	VALLEDUPAR-CESAR	5111407	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	551856256	94653093 40	E	2024/04/18	2024/04/03	BANCOLOMBIA	0	$3,504,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,699,400	$0	$0	$1,699,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$240,000	$0	$0	$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$624,000	$0	$0	$624,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$627,400	$0	$0	$627,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$794,900	$0	$0	$794,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	$794,900	$0	$0	$794,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$504,900	$0	$0	$504,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	9	$504,900	$0	$0	$504,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$504,900	$0	$0	$504,900
COOSALUD MOVILIDAD	EPSC24	900,226,715	3	1	$38,200	$0	$0	$38,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$118,700	$0	$0	$118,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$208,000	$0	$0	$208,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,000	$0	$0	$140,000
TOTAL				**9**	**$3,504,100**	**$0**	**$0**	**$3,504,100**

Valledupar, 30 de marzo de 2.024

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE EL:

COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S

NIT. No. NIT 900.734.883-1

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES EN LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

MAYERLIN ROMERO GARCIA
CONTADORA PUBLICA
T.P. No. 51950-T

FAUSTO COTES NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 17.126.613

Valledupar, 01 de abril de 2.024

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.

900.734.883 -1

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

IVONNE MARIA RODRIGUEZ AYALA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 318907-T

FAUSTO COTES NUÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 17.126.613